

G-MAECE

58

792

p. 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

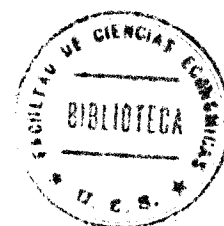
PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y  
CONSULTORIA EMPRESARIAL



**METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE  
LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. CASOS:  
LICENCIATURA EN ECONOMIA, DOCTORADO EN CIRUGIA  
DENTAL E INGENIERIA AGRONOMICA.**

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

**JOSE ROBERTO PONCE ARRIAZA**



PARA OPTAR AL GRADO DE MASTER EN ADMINISTRACION DE  
EMPRESAS Y CONSULTORIA EMPRESARIAL

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : Dr. JOSE BENJAMIN LOPEZ GUILLEN

SECRETARIO GENERAL : Lic. ENNIO ARTURO LUNA

DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS : Lic. JOSE ADOLFO ORELLANA SIGÜENZA

SECRETARIO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS : Lic. ALBA BERTIZ MARTINEZ RIOS

ASESOR : Msc. SANTIAGO HUMBERTO RUIZ  
GRANADINO

TRIBUNAL EXAMINADOR : PRESIDENTE:  
Msc. RENE CUELLAR MARENCO  
  
PRIMER VOCAL:  
Msc. JOSE ANGEL MINERO ALVARADO  
  
SEGUNDO VOCAL:  
Msc. SANTIAGO HUMBERTO RUIZ  
GRANADINO

MARZO DE 1999

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

A  
Diana Sofia, y  
A  
Roberto Fernando

# INDICE



INTRODUCCION.....	i
CAPITULO I	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	1
1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION.....	1
1.1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	7
1.1.3.1. General.....	7
1.1.3.2. Especificos.....	8
1.1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACION.....	8
1.1.5. EVALUACION DEL PROBLEMA.....	9
1.1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.....	10
1.1.7. HIPOTESIS.....	12
1.1.7.1. General.....	12
1.1.6.2. Especificas.....	12
1.2. MARCO TEORICO.....	13
1.2.1. TEORIA ECONOMICA DE LOS COSTOS.....	14
1.2.2. TEORIA CONTABLE DE LOS COSTOS.....	19

## CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.....	24
2.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION.....	24
2.2. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL SALVADOR.....	26
2.3. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	28
2.4. EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA.....	28
2.4.1. OBJETIVOS, FUNDAMENTOS, FUNCIONES, ESTRUCTURA Y GRADOS.....	28
2.4.2. FUNCIONAMIENTO.....	32
2.4.2.1. Unidades Valorativas y Coeficiente de Unidades de Mérito.....	32
2.4.2.2. Requisitos de Ingreso y de Graduación.....	33
2.4.3. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.....	34

## CAPITULO III

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	39
3.1. MARCO LEGAL.....	39
3.2. ORGANIZACIÓN.....	41
3.3. ESTRUCTURA ACADEMICA.....	47
3.4. PRESUPUESTO.....	52

## CAPITULO IV

### METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE

LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR..... 58

4.1. OBJETIVO..... 58

4.2. SUPUESTOS..... 58

4.2.1. EROGACIONES MONETARIAS ANUALES..... 58

4.2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE ESTUDIOS..... 59

4.2.3. FORMAS PARA EL DISEÑO DE LA METODOLOGIA..... 59

4.2.4. LA TEMPORALIDAD..... 60

4.2.5. ESTIMACION DE COSTOS FINANCIEROS NO  
ECONOMICOS..... 60

4.3. OBJETIVOS DE COSTO..... 61

4.4. PROCEDIMIENTO PARA ESTIMAR LOS COSTOS..... 62

4.4.1. ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE .. 63

4.4.2. ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y  
ADMINISTRATIVO..... 64

4.4.2.1. De la Facultad..... 64

4.4.2.2. De la Administración Central..... 65

4.4.3. ESTIMACION DE LOS GASTOS EN OTRAS FUNCIONES  
INSTITUCIONALES..... 66

4.4.3.1. De la Facultad..... 66

4.4.3.2. De la Administración Central..... 66

4.4.4. ESTIMACION DEL COSTO FINANCIERO POR  
ESTUDIANTE..... 67

## CAPITULO V

### APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS

#### DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ..... 68

#### 5.1. INTRODUCCION..... 68

#### 5.2. CASO: CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA..... 69

##### 5.2.1. OBJETIVOS..... 69

##### 5.2.2. PLAN DE ESTUDIOS..... 70

##### 5.2.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA..... 70

##### 5.2.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente..... 70

##### 5.2.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo..... 85

##### 5.2.3.2.1. De la Facultad..... 85

##### 5.2.3.2.2. De la Administración Central..... 89

##### 5.2.3.3. Resumen..... 91

#### 5.3. CASO: CARRERA DE DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL..... 92

##### 5.3.1. OBJETIVOS..... 92

##### 5.3.2. PLAN DE ESTUDIOS..... 93

##### 5.3.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA..... 93

##### 5.3.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente... 93

##### 5.3.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo..... 97

##### 5.3.3.2.1. De la Facultad..... 97

##### 5.3.3.2.2. De la Administración Central..... 99

##### 5.3.3.3. Resumen..... 99

#### 5.4. CASO: CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA..... 100

5.4.1. OBJETIVOS.....	100
5.4.2. PLAN DE ESTUDIOS.....	101
5.4.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA.....	101
5.4.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente ...	101
5.4.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo	
Académico y Administrativo.....	105
5.4.3.2.1. De la Facultad.....	105
5.4.3.2.2. De la Administración Central.....	107
5.4.3.3. Resumen.....	107
CAPITULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
6.1. CONCLUSIONES.....	109
6.2. RECOMENDACIONES.....	113
BIBLIOGRAFIA.....	115
ANEXOS	





## INTRODUCCION

Los últimos años se han caracterizado por una dinámica acelerada en el acontecer mundial. En las postrimerías del siglo XX tenemos un mundo cuya modernidad se caracteriza por una utilización sin precedentes de los conocimientos científicos para fines productivos, es decir, la humanidad ha tenido en los últimos años un desarrollo como nunca antes.

Este hecho ha llevado a las sociedades de los diversos países, y desde luego a sus instituciones, a tratar de ponerse a tono con las nuevas y crecientes demandas de la colectividad. En este contexto, el sistema educativo y sus instituciones enfrentan nuevos desafíos, los cuales les demandan mayores niveles de eficiencia en el cumplimiento de su misión.

Así, la Universidad de El Salvador, como la principal institución de educación superior del país, también se encuentra en un proceso de transformaciones, a través del cual pretende adaptarse y responder mejor a las exigencias que le plantea la realidad actual del país, en el marco de los cambios y acontecimientos del mundo. Este proceso para que conlleve a una necesaria modernización implica, entre otras cosas, rediseñar su estructura organizativa, sus procesos y demás formas de funcionamiento, dado que todos sus instrumentos fueron concebidos y estructurados en su momento, para otra época y para condiciones sociales muy diferentes a las actuales.

Este replanteamiento del funcionamiento académico y administrativo de la Universidad demanda de estudios científicos y técnicos que hagan posible diagnosticar de una manera profunda las virtudes y debilidades de su organización y funcionamiento actual, para elaborar y ejecutar propuestas que le permitan arribar a nuevos y mayores niveles de desarrollo, tal como el país lo demanda.

Es por ello que el presente trabajo pretende dar un pequeño aporte a la formulación de nuevas políticas para el financiamiento y utilización de los recursos de la institución, a través del diseño de una metodología que permita tener una estimación confiable de los costos financieros de las diferentes carreras que la Universidad ofrece. Su importancia radica en que en la actualidad no existen otros estudios técnicos al respecto, por lo que la asignación y distribución de los recursos financieros se hace sin contar con la suficiente información pertinente al momento de tomar las decisiones.

De tal forma que el propósito de este estudio es proponer un método de estimación de los costos financieros de las diferentes carreras, para ello se han tomado los casos de tres carreras: Licenciatura en Economía, Doctorado en Cirugía Dental e Ingeniería Agronómica.

Para la realización del trabajo se recolectó información en los departamentos de administración académica central y de cada facultad, lo mismo que en los departamentos de administración financiera y en la Unidad Financiera Institucional.

En el primer capítulo se presenta el marco teórico conceptual, en el que se abordan los aspectos generales del estudio y las teorías económicas y contables sobre los costos en general. En el segundo se contextualiza la educación superior universitaria en El Salvador, ubicándola dentro del sistema educativo nacional. A continuación, en el tercero, se enfocan los fundamentos legales, la estructura académica y administrativa de la Universidad de El Salvador, así como también su presupuesto. El cuarto capítulo contiene la metodología elaborada para la estimación de los costos financieros de las carreras. En el quinto se presenta la aplicación de la metodología a las tres carreras seleccionadas y sus resultados. Y finalmente, en el capítulo sexto, se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se llegaron en la investigación.

Se considera que este trabajo ha cumplido con sus objetivos, y puede servir de base para un futuro abordaje más completo y exhaustivo, para la estimación de los costos de las diferentes carreras.

El autor expresa sus agradecimientos a todas las personas que de diferentes formas colaboraron para la realización de este trabajo, en especial al Maestro Santiago Humberto Ruiz Granadino, quien asesoró el desarrollo de la investigación.



## CAPITULO I

### MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

#### 1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION.

##### 1.1.1. ANTECEDENTES.

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841 mediante decreto del Jefe de Gobierno Civil Lic. Juan Lindo. Su labor académica la inició hasta en agosto de 1843 con una matrícula de 8 estudiantes.<sup>1</sup>

De acuerdo al Marco de Referencia que aparece en el Catálogo Académico de 1998-1999, durante más de 100 años la Universidad tuvo que limitarse a la formación de profesionales en cinco carreras liberales: médicos, dentistas, farmacéuticos, abogados e ingenieros, a fin de servir a un pequeño sector de la sociedad. Siendo hasta en 1948 durante el rectorado del Dr. Carlos Llerena que se fundó la Facultad de Humanidades. En 1963 se crean los departamentos de ciencias naturales y matemática, y poco después, en la misma década, el Instituto de Ciencias Naturales y luego la Facultad de Ciencias, suprimida por las autoridades que resultaron de la ocupación militar de 1972.

---

<sup>1</sup> UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS. Catálogo Académico 1998-1999. Editorial Universitaria. San Salvador, 1997. Contraportada.

" En el curso de los años 60 del presente siglo, la Universidad comprendió la necesidad que tenía de adquirir la capacidad académica para la formación de técnicos, profesionales y científicos, en los distintos campos del saber. Realizó importantes esfuerzos con el objeto de formar personal académico con alto nivel científico, e invirtió en ello esfuerzos y recursos humanos y económicos.

El rápido avance y desarrollo de la Universidad de El Salvador en el curso de los 15 años que van desde 1955 a 1972 (sic.), fue desdichadamente cortado por diversos sucesos, consecuencia del conflicto social que venía sufriendo la nación y que culminó con una crisis que desencadenó un conflicto político y militar de profunda significación y de grandes alcances".<sup>2</sup>

De manera que las ocupaciones militares de 1972 y de 1980 que se dan en el marco del conflicto social y político del país, hicieron perder a la Universidad no solo gran parte de su patrimonio material, sino también intelectual, como recursos académicos, bibliográficos y de investigación. Siendo uno de los más graves daños, la pérdida de los principios de identificación con el trabajo universitario de una buena parte de sus autoridades, personal docente y administrativo.

La Universidad ha tenido en los últimos 10 años los siguientes planes de desarrollo:

---

<sup>2</sup> Ibid. P. 25.

- En el período de 1984-1987 se formuló un Marco de Referencia y un Proyecto Político universitario que fundamentó el Plan de Desarrollo 1988-1992, en el cual se definen nuevos lineamientos curriculares que son el origen de la transformación de las diferentes carreras de la institución.
  
- El Plan 1992-1995 se propuso realizar acciones encaminadas a fortalecer el nivel académico, considerando tres elementos básicos: capacitación del personal académico, reorganización y desarrollo de los recursos de información contenidos en su sistema bibliotecario, y el equipamiento de laboratorios, y reconstrucción de infraestructura.
  
- Recientemente, a fines del primer semestre de 1998, la Secretaría de Planificación de la Universidad dio a conocer al Consejo Superior Universitario el "Plan de Desarrollo Estratégico 1998-2000", el cual se encuentra en discusión en los organismos de dirección superior. Este Plan pretende responder a las exigencias y necesidades planteadas ante el proceso de evaluación de las universidades iniciado el año pasado por el Ministerio de Educación.

En ninguno de estos planes y demás documentos consultados, se han podido encontrar datos relativos a los costos de las carreras universitarias, ni financieros ni económicos. Lo que sí existe es información sobre la evolución del presupuesto de manera detallada para las diferentes Unidades Centrales, Facultades y Centros Regionales (hoy convertidas en Facultades Multidisciplinarias). De manera que no hay

trabajos previos al respecto.

### 1.1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Actualmente, la Universidad de El Salvador (UES), como la principal institución de educación superior del país, está haciendo algunos esfuerzos por transformarse a fin de responder efectivamente a las nuevas necesidades de desarrollo social que la realidad salvadoreña demanda, en el contexto de las nuevas tendencias mundiales.

Estas iniciativas de transformación se dan en el ámbito académico, normativo, político, de desarrollo de la infraestructura, y desde luego en la gestión administrativa. Esta última ha sido muy cuestionada desde la década de los años ochenta, y en la actualidad aún no se vislumbran logros importantes.

En este mismo sentido, el área de la administración financiera es una de las que presenta mayores problemas y en la actualidad se hacen ciertos esfuerzos por superarlos, principalmente con la puesta en marcha en todo el sector público de la Ley del Sistema de Administración Financiera en el año de 1997.

No obstante estos esfuerzos, existen causas estructurales que no permiten que la gestión financiera pueda tener resultados más impactantes en la eficiencia del uso de los recursos de la Universidad. Entre las causas principales se tienen las siguientes:

- La política presupuestaria que el gobierno central ha aplicado a la Universidad en los últimos quince años, por medio de la cual sólo se asignan fondos para funcionamiento mínimo, y no para inversión. De igual forma, se mantiene una estructura de salarios que no responde a las demandas salariales de los docentes y del personal administrativo.
- La carencia de una estrategia global la UES para mejorar la administración en general y en particular del área financiera.
- La ausencia de políticas tendientes a hacer un uso más eficiente de los recursos provenientes del presupuesto que proporciona el Gobierno Central, como también de los recursos propios que genera la institución.
- La aplicación de criterios tradicionales y poco técnicos en la asignación y uso de los recursos financieros. Por ejemplo, para la distribución entre las diferentes facultades de los fondos provenientes de las cuotas de escolaridad pagadas por los estudiantes (que de acuerdo a la Unidad Financiera Institucional, UFI, en 1997 ascendieron a ¢ 14,045,856.00) los criterios utilizados desde el año recién pasado son: el número de estudiantes por facultad (60%), la relación docente/alumno (15%), la generación de otros ingresos propios (15%) y la asignación en la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP) (10%). Como es fácil de deducir, las facultades que más estudiantes atienden son las que más fondos reciben, sin tomar en cuenta la importancia ni las necesidades que puedan tener otras facultades con menos



estudiantes, para su funcionamiento, dadas las características de las carreras que atienden.

Por lo anterior, es preciso contar con nuevos elementos de juicio de carácter técnico-científico para tomar medidas tendientes a superar estas causas estructurales. De ahí que uno de los aspectos en los que es necesario investigar, dada la importancia que tiene para la adopción de nuevas políticas para su financiamiento, sea el costo que para la Universidad representa servir cada una de sus diferentes carreras.

Esto porque en la actualidad se ofrecen y atienden 64 Carreras en 12 Facultades. De estas hay 2 Doctorados, 14 Maestrías, 26 Licenciaturas, 9 Ingenierías, 8 Profesorados y 5 que otorgan grado de Tecnólogo. A todos los estudiantes se les cobra una misma cuota (a excepción de las maestrías) que, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Superior Universitario, ésta es de ¢ 150.00, pero hay un régimen de exenciones y exoneraciones, por medio del cual según su nivel socioeconómico, el estudiante puede lograr que se le exonere totalmente o que pague una cuota menor (exoneración parcial) que va desde los ¢ 25,00 hasta los ¢ 130.00. Al mismo tiempo existe un régimen de becas remuneradas. Hay evidencias de muchas fallas en este sistema de exoneraciones, como lo es el hecho que sólo un pequeño porcentaje es el que paga la cuota completa de ¢ 150.00, no obstante que la mayoría podría pagarla, debido a que en bachillerato las cuotas de los colegios privados son mayores, y muchos estudiantes provienen de ellos.

El hecho que todos los estudiantes tengan un mismo régimen de pagos, sin importar

los costos de las carreras, hace que en el caso de las cuotas estudiantiles, por ejemplo, con los ingresos generados en unas facultades con más estudiantes, se financien parcialmente a aquellas que tienen menos. Asimismo, la evidencia empírica demuestra, sólo para citar un ejemplo, que una carrera como Doctorado en Medicina, tiene un costo mayor para Universidad, que la Licenciatura en Contaduría Pública.

Es preciso señalar que la Universidad cuenta con cuatro fuentes de financiamiento: Subvención y subsidio del Gobierno Central, recursos generados por cuotas de escolaridad y otros aranceles universitarios, donaciones de organismos y gobiernos del exterior, y cobros por la prestación de servicios en proyectos específicos. Estas fuentes a su vez tienen fines específicos, así en el caso del financiamiento de las carreras, su financiamiento se obtiene de los fondos provenientes del Estado y de las cuotas estudiantiles, que constituyen las principales fuentes de financiamiento de la Institución, y por tanto, para el funcionamiento de las facultades. Por ello, se considera que para diseñar nuevas políticas para hacer un mejor uso de estos recursos financieros, es necesario conocer los costos en que incurre la Universidad por la oferta y servicio de cada una de sus diferentes carreras.

### 1.1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

#### 1.1.3.1. General.

Diseñar una metodología para estimar los costos financieros anuales por estudiante de las diferentes carreras que ofrece la Universidad de El Salvador, en las áreas de las ciencias de la salud, de las ingenierías y de las ciencias

sociales.

#### 1.1.3.2. Específicos.

- Determinar cuales son los elementos que constituyen los costos de las diferentes carreras universitarias.
- Valorar en términos financieros todos los elementos del costo desde que se planifica una carrera, hasta que se gradúa el estudiante.
- Aplicar la metodología a las carreras de doctorado en Cirugía Dental, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Economía, a efecto que sea factible su aplicación al resto de carreras.

#### 1.1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACION.

Con el propósito de plantear de manera directa el problema a investigar, se presentan las siguientes preguntas:

¿Conoce la Universidad de El Salvador el costo de las diferentes carreras que ofrece?

¿Cómo deben estimarse los costos de las carreras universitarias?

¿Cuales son los diferentes componentes del costo de las carreras universitarias?

¿Existen metodologías ya elaboradas para estimar los costos de las carreras de la Universidad?

¿Cuánto le cuesta a la Universidad, en términos financieros, las carreras de Doctorado en Cirugía Dental, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Economía?

1.

#### 1.1.5. EVALUACION DEL PROBLEMA.

Con base a lo expuesto anteriormente, se considera que esta investigación es importante para la Universidad, dado que al contar con una metodología para estimar los costos de las diferentes carreras, los responsables de su administración podrán diseñar y adoptar políticas que les permitan hacer un uso más eficiente de sus recursos financieros, al tener nuevos criterios técnicos para la distribución de fondos entre las diferentes facultades. Asimismo, para la determinación de las cuotas estudiantiles, y de otros aranceles universitarios.

De acuerdo con informaciones obtenidas en el Consejo Superior Universitario, la Universidad está necesitando de un trabajo como este, dado que no se tiene y no se conocen antecedentes al respecto en el país, de ahí su novedad.



El autor tiene un interés muy especial por esta investigación, dado que como becario del programa de maestría para el cual se está presentando este proyecto, se siente agradecido con la institución, y por tanto, espera contribuir con este trabajo a la solución de algunos de sus problemas administrativo-financieros.

Por la experiencia que el autor tiene en el trabajo de docencia, investigación y en el área de planificación dentro de la Universidad, puede afirmar que la investigación es factible de realizar, ya que existe la información básica y por tanto factibilidad de verificación empírica.

#### 1.1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.

La investigación pretende determinar los costos en que incurre la Universidad en cada carrera por estudiante, partiendo desde el momento en que se planifica, desarrolla y se obtienen los resultados en todo el proceso de formación académica. Es decir, desde que se diseña la carrera hasta que el estudiante se gradúa. De ahí que se haya planteado como objetivo general diseñar la metodología y aplicarla a tres carreras solamente, dado que no se cuenta con los recursos ni con el tiempo necesario (por tratarse de un trabajo de graduación) para aplicarla a las 64 carreras que se sirven en la Universidad.

El criterio que se ha adoptado para seleccionar las tres carreras señaladas, es el de

aplicar la metodología a una del área de las ciencias de la salud (Doctorado en Cirugía Dental), a una del área de las ingenierías (Ingeniería Agronómica) y una del área de las ciencias sociales (Licenciatura en Economía). Esto tiene como propósito que la metodología pueda eventualmente servir, con las adaptaciones correspondientes, para todas las demás carreras.

Es del caso considerar que las carreras requieren de diferentes medios materiales y humanos para ser atendidas y éstos varían de acuerdo a la disciplina de que se trate. Estos medios incluyen aulas equipadas, laboratorios de física, de química, de suelos, etc., materiales para prácticas médicas u odontológicas y prácticas de campo, entre otros. Así como también, del respectivo apoyo de personal docente y administrativo. Estos costos se han incluido en los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, debido a dos razones básicas: la escasa información que detalle estos gastos, y por rebasar los alcances mismos del trabajo.

De manera que este es un estudio descriptivo, ya que se trata de cuantificar, con la mayor precisión posible, las variables que determinan el costo de las carreras; y además, porque no se tienen, como antes se mencionó, antecedentes en el ámbito nacional.

Se espera que esta investigación pueda servir para tomar conciencia de la necesidad de conocer los costos de las carreras, y hacer posteriormente estudios más profundos en este campo.

### 1.1.7. HIPOTESIS.

#### 1.1.7.1. General.

Los costos financieros de cada una de las carreras de la Universidad de El Salvador varían en función inversa al número de estudiantes inscritos en ellas.

#### 1.1.7.2. Específicas.

- Los elementos componentes del costo de las carreras universitarias son: pago de salarios y prestaciones al personal de dirección, docente y administrativo; uso de edificios; uso de mobiliario y equipo; consumo de materiales para actividades académicas y administrativas; y consumo de servicios básicos.
- Para tener una estimación más exacta del costo de las carreras, ésta debe incluir los costos financieros en que incurre la universidad desde que se planifican las carreras, hasta que se gradúan los estudiantes.
- Los costos de las carreras dependen de la eficiencia con que se utilizan los recursos docentes y de la cuantía y costo de los materiales y servicios de apoyo a la docencia.
- Para estimar los costos de las carreras del área de las ciencias de la salud, de

las ingenierías y de las ciencias sociales, se puede utilizar la misma metodología o una similar.

## 1.2. MARCO TEORICO.

Para lograr los objetivos de esta investigación se considera que el método estructural funcionalista es el más adecuado dados los alcances mismos del estudio. Esto porque este consiste en una corriente de pensamiento social que estudia la sociedad en sus diferentes partes que la integran, destacando sus interrelaciones e interdependencias. Y propugna porque todas las instituciones deben tender a la reproducción del sistema, garantizando su estabilidad y desarrollo. Y es precisamente al desarrollo de la Universidad de El Salvador para el beneficio de la sociedad, que se espera contribuir con la investigación a realizar.

Por ello el estudio no pretende hacer un análisis crítico para cambiar las estructuras financieras universitarias, sino, simplemente, describir y analizar en términos generales los costos financieros anuales de las carreras por estudiante y hacer recomendaciones al respecto, para mejorar el funcionamiento de la institución.

Y Considerando que la naturaleza del estudio es financiera, dentro de este enfoque se pueden aplicar, al menos, dos teorías de los costos: una Económica y otra Contable.

La teoría económica de los costos se presenta por que es la que permite conocer la



importancia, significado y comportamiento de los costos, y por tanto sirve de fundamento a la teoría contable de los mismos, que es la que se aplica en la investigación que se ha hecho para estimar el costo de las carreras universitarias. De manera que si bien es la teoría contable la aplicada, para la interpretación de los resultados se requieren elementos de la teoría económica.

### 1.2.1. TEORIA ECONOMICA DE LOS COSTOS.

#### **La Producción y la Función de Producción.**

De acuerdo a la teoría económica neoclásica, conocida comúnmente como teoría microeconómica, dado que estudia el comportamiento de los agentes económicos (consumidor y empresa), la producción es un proceso por medio del cual los insumos se combinan, se transforman y se convierten en productos. El término producto incluye tanto bienes como servicios, puesto que ambos son producidos mediante la utilización de cantidades del factor trabajo, del factor capital (Edificios, maquinaria, etc.) y recursos naturales. La producción no es exclusiva de las empresas con fines de lucro, también las familias se dedican a transformar factores de la producción en cosas útiles. De igual manera las instituciones gubernamentales también combinan los factores productivos para producir servicios públicos.

El proceso de producción se puede simbolizar en una función de producción, la cual se define como "...la expresión numérica o matemática de una relación entre insumos

y productos. Muestra las unidades del producto total expresadas en función de las unidades de insumos."<sup>3</sup>

### **Costos a Corto Plazo.**

En economía costo significa costo de oportunidad y el costo de oportunidad se define como el valor de un recurso en el mejor uso alternativo.<sup>4</sup>

De acuerdo a la teoría microeconómica, el corto plazo es un período de tiempo en el cual se cumplen dos condiciones: la empresa opera dentro de una escala de producción fija (factor fijo) y ninguna empresa puede entrar o salir de la industria.

En el corto plazo se tienen los siguientes tipos de costos: Fijo, Variable, Total y Costo Marginal.

**Costo Fijo:** Es cualquier costo que asume la empresa a corto plazo y que no depende de su nivel de producción. Estos costos se mantienen aunque la empresa no produzca. En el largo plazo no existe este tipo de costos.

---

<sup>3</sup> CASE, KARL E. Y FAIR, RAY C. Principios de Microeconomía. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., Cuarta Edición. México, D.F. 1997. P. 177.

<sup>4</sup> LEROY MILLER, ROGER Y MEINERS, ROGERS E. Microeconomía. McGraw-Hill Latinoamericana, S.A., Tercera Edición. Bogotá, 1990. P. 289.

Cuando se habla de Costo Fijo debe distinguirse entre el Costo Fijo Total y el Costo Fijo Medio. El Costo Fijo Total o Gastos Generales, es el total de los costos que no cambian cuando se modifica la producción, aunque ésta baje a cero. Y el Costo Fijo Medio, es el Costo Fijo Total dividido entre el número de unidades producidas, por ello es una medida de los costos fijos por unidad.

**Costo Variable:** Es cualquier costo en que incurre una empresa y que depende del nivel de producción. El Costo Variable Total, es el total de costos que dependen de la producción a corto plazo o que varían cuando hay modificaciones en ella. Y el Costo Variable Medio, es el Costo Variable Total dividido entre el número de unidades producidas.

**Costo Total:** Es la suma total de los Costos Fijos más los Costos Variables. El Costo Total Medio, el Costo Total dividido entre las unidades producidas.

**Costo Marginal:** Es el incremento en el Costo Total como resultado de producir una unidad más de producción. En estos costos se reflejan los cambios registrados en los costos variables.

### **Costos a Largo Plazo.**

El largo plazo es un período en el cual los agentes económicos pueden realizar un

pleno ajuste ante cualquier cambio de su actividad económica. De manera que en el largo plazo, todos los factores de la producción son variables. De ahí que a las curvas de costos a largo plazo -representación geométrica de los costos- se les denominen *curvas de planeación*, en tanto que al largo plazo se le conoce también como *horizonte de planeación*.

Por lo anterior en el largo plazo sólo existen: Costo Total, Costo Medio y Costo Marginal, y sus definiciones son análogas a las del corto plazo.

Es importante considerar la manera en que la producción responde en el largo plazo a cambios en la escala de la empresa. A este tema generalmente se le conoce como *rendimientos a escala*. Es decir, cual es la retribución, si es que existe, que se obtiene al incrementar la escala de la planta en el largo plazo.

Existen tres posibilidades para los rendimientos a escala:

Rendimientos a escala crecientes: cuando el nivel de producción se puede incrementar en una proporción mayor al incremento de los insumos utilizados.

Rendimientos a escala constantes: cuando el incremento en el nivel de producción se da en la misma proporción del incremento de los insumos.

Rendimientos a escala decrecientes: cuando el incremento en el nivel de producción se da en una proporción menor que los insumos.

En el largo plazo también pueden darse *economías y deseconomías de escala*.

Las primeras se dan cuando el nivel de producción aumenta más que proporcionalmente con relación al cambio en los insumos; y que puede resultar tanto de rendimientos crecientes a escala, o a cambios ajenos a la empresa, tales como una disminución del precio de los insumos. Y las deseconomías de escala se obtienen cuando la producción aumenta menos que proporcionalmente con relación al cambio de los insumos, y que puede resultar de rendimientos decrecientes a escala, o a factores externos a la empresa, tales como un incremento del precio de los insumos.

Finalmente, otra clasificación de los costos desde el punto de vista económico es la siguiente:

**Costos Privados:** Todos los costos explícitos e implícitos en que incurren los individuos o las empresas al producir.

**Costos Sociales:** Son los costos privados más los costos impuestos sobre otros miembros de la sociedad que no son parte del proceso de producción (terceras partes). Ej. Contaminación del medio ambiente.

En el caso de esta investigación, el proceso de producción se referirá al proceso de formación de los estudiantes desde su ingreso a la Universidad hasta convertirse en graduados. De manera que (aunque no es parte del alcance de este trabajo) la

productividad se podría medir por el número de graduados en un año, dada a la dotación de recursos (factores productivos) con que contó en ese período la Universidad.

### 1.2.2. TEORIA CONTABLE DE LOS COSTOS<sup>5</sup>

La parte de la contabilidad que se ocupa del registro y cuentas especiales para los costos de la empresa se llama *sistema de contabilidad de costos*. Este se ocupa directamente del control de los inventarios, activos de planta y fondos gastados en actividades funcionales. Una función importante de la contabilidad de costos es asignar costos a los productos fabricados y comparar estos con el ingreso resultante de su venta.

Los costos deben diferenciarse de los gastos y las pérdidas. Los costos son una porción del precio de adquisición de artículos que ha sido diferida y que aún no se ha aplicado a la realización de los ingresos. Ejemplo: activos fijos e inventarios. Los gastos son "costos" que se han aplicado contra el ingreso de un período determinado. Ejemplo: salarios de oficina. Y las pérdidas, son deducciones en la participación de la empresa por las que no se ha recibido ningún valor compensatorio.

---

<sup>5</sup> Esta sección se ha extractado de "CONTABILIDAD DE COSTOS", Borton Backer, Lyle Jacobsen y David Noel Ramirez Padilla, Editado por McGraw-Hill, Segunda Edición, México, D.F. 1996. Pp. 1-29.

Las cuentas de costos se componen de cuentas detalladas para los elementos de costo que comprenden el costo de los productos fabricados por la empresa.

Los tres elementos del costo son:

Materias primas directas: son las que físicamente se convierten en parte del producto terminado.

Mano de obra directa: es el costo de los servicios de los obreros que trabajan directamente en el proceso productivo.

Gastos generales de fabricación:

incluyen todos los costos relacionados con la producción de fábrica. Se restringen a tres categorías: materiales indirectos, mano de obra indirecta y gastos generales de fábrica.

A su vez los costos pueden ser *directos e indirectos*. Los directos pueden identificarse directamente con un proceso, producto, trabajo o cualquier otra sección de la empresa; y los indirectos son los que no pueden atribuirse directamente a ninguna de estas secciones de la empresa

Hay dos métodos de costeo: costeo absorbente o costeo total y costeo directo o variable.



Costeo absorbente o total: En este método todos los costos de fabricación se incluyen en el costo del producto y se excluyen los que no son de fabricación. Su principal característica es la distinción que hace entre el producto y los costos del período, es decir los costos de fabricación y los que no son de fabricación.

Costeo directo o variable: Este es un método creado más recientemente y consiste en que los costos de fabricación variables se asignan a los productos fabricados. La principal distinción de costo bajo este sistema es la que existe entre los costos fijos y los variables. De acuerdo a este método, los costos de fabricación variables son los únicos costos en que se incurren de manera directa en la fabricación de un producto. Los costos fijos representan la capacidad para producir o vender, y se dan independientemente de que se fabriquen o no los productos.

De igual forma hay dos técnicas para valuar los costos de producción, dependiendo de la época en que se determinan o se obtienen.



Estas se dividen en: costos históricos o reales , y costos predeterminados.<sup>6</sup>

**Costos históricos o reales:** Son aquellos que se obtienen después de que el producto o servicio ha sido manufacturado o producido. Es decir, se refieren a hechos consumados durante determinado proceso de producción.

**Costos predeterminados:** Son los que se calculan antes de hacerse o determinarse el producto; y según sean las bases que se utilicen para su cálculo, se dividen en *costos estimados y estándar*.

Los costos estimados se calculan sobre ciertas bases empíricas antes de producirse el bien o servicio, o durante su transformación, y tiene por finalidad pronosticar el valor y cantidad de los elementos del costo de producción.

Los costos estándar son los que se calculan con bases pseudocientíficas sobre cada uno de los

---

<sup>6</sup> DEL RIO GONZALEZ, Cristobal. Costos I. Ediciones Contables y Administrativas, S.A. Undécima edición. México, D.F. s/f, pp. II-15 y II-16.

elementos del costo, a efecto de determinar lo que el producto debe costar; por tal motivo, este costo está basado en el factor eficiencia, y sirve como medidor del costo.

Finalmente, es preciso señalar que de los métodos de costeo antes descritos, es el método absorbente o total el que se aplica en el trabajo, debido a que se ha optado por costear desde el primero hasta el último ciclo de cada carrera en un solo año, a efecto de tener una estimación de lo que costó en términos financieros servirla, sin diferenciar los costos fijos y los costos variables. Y de las técnicas para evaluar los costos, se utilizan los costos históricos o reales, dado que las estimaciones se hacen para el año de 1997, es decir, con datos reales de los costos de ese año.

## CAPITULO II

### LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

#### 2.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION.

La educación tiende a enfocarse desde una triple perspectiva: como una necesidad básica, como un medio para satisfacer otras necesidades básicas y como una actividad que sostiene y acelera el desarrollo en general.

Por ello se considera que la educación cumple cuatro funciones: "en primer lugar, adiestra al personal necesario en cada sector de la economía; en segundo lugar, la educación proporciona la creación y avance del conocimiento puro y aplicado; en tercer término, cabe esperar que la educación concientice a las personas y les dé la formación necesaria para hacer frente a los problemas del medio ambiente; y por último, la capacidad de las personas para identificarse con su cultura cambiante y buscar papeles constructivos en la sociedad, depende en gran medida, de lo que la educación les pueda ofrecer."<sup>7</sup>

De ahí que en todos los sistemas económicos y sociales, la educación haya sido un

---

<sup>7</sup> PONCE ARRIAZA, JOSE ROBERTO Y ROBLES DE CAMPOS, ANA MIRIAM. El Ingreso Familiar y su Efecto en la Satisfacción de las Necesidades Educativas Básicas de la Población de El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciado en Economía, Fac. de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1985.

factor fundamental para su funcionamiento, transformación y cambio.

De acuerdo ha organismos internacionales como el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), existen tres tipos de demanda de educación.

La primera es la demanda social, que conjuga factores demográficos, institucionales y socioeconómicos.

Luego se tiene la demanda económica o de recursos humanos, que está determinada por las necesidades de fuerza de trabajo capacitada con la cantidad, variedad y nivel de educación que requiere la sociedad para desarrollar sus actividades específicas de orden cultural, social y económico.

Y finalmente, la demanda de educación derivada de necesidades socioculturales. Esta surge de requerimientos socioculturales que no son cuantificables, pero que deben de traducirse en contenido formativo, tanto en los niveles de educación básica, como en los niveles superiores y ramas profesionales del sistema.

En el ámbito nacional en la Ley General de Educación, a esta se le concibe como "... un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y

de sus deberes."<sup>8</sup>

## 2.2. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR.

En el país el sistema educativo tiene sus fundamentos legales, doctrinarios, estructurales y administrativos, principalmente, en la Constitución de la República, en la Ley General de Educación, en la Ley de Educación Superior, en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y sus Estatutos, y desde luego en los reglamentos de cada una de estas leyes.

La Constitución decretada en 1983 y reformada de 1996, titula su sección tercera: Educación, Ciencia y Cultura. En el artículo 53, se establece que el derecho a la educación y la cultura es inherente a la persona humana, y en consecuencia es obligación del Estado su conservación, fomento y difusión. En el artículo 54 se determina que el Estado será quien organice el sistema educativo nacional, garantizando a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

En el artículo 56 se contempla el derecho y el deber que tienen todos los habitantes de la república de recibir educación parvularia y básica, para que puedan desempeñarse como ciudadanos útiles, y que esta será gratuita cuando la imparta el

---

<sup>8</sup> ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley General de Educación. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador. 1997.

Estado.

La Ley General de Educación decretada en 1996, determina los objetivos generales del sistema educativo nacional en todos sus niveles y modalidades, y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas; a excepción de la educación superior, que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución, está regida por leyes especiales.

En el artículo 2 de esta Ley, se dice que la " Educación Nacional deberá alcanzar los fines que al respecto señala la Constitución de la República:

- a. Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social;
- b. Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana;
- c. Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes;
- d. Combatir todo espíritu de intolerancia y odio;
- e. Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y

f. Propiciar la unidad del pueblo centroamericano."<sup>9</sup>

### 2.3. NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Los niveles del sistema educativo nacional son: educación inicial, educación parvularia, educación básica, educación media y educación superior. Además se incluyen la educación de adultos, la educación especial, la educación artística, y la educación física y deporte escolar.

### 2.4. LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA.

#### 2.4.1. OBJETIVOS, FUNDAMENTOS, FUNCIONES, ESTRUCTURA Y GRADOS.

De acuerdo a la Ley General de Educación, la educación superior tiene los siguientes objetivos:

- Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales.

---

<sup>9</sup> Ibid. P. 2.

- Promover la investigación en todas sus formas.
- Prestar un servicio social a la comunidad.
- Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Este es el más alto nivel educativo en el país y está regulado en la Ley de Educación Superior decretada en 1995.

En su artículo 2 se refiere a las funciones de la educación superior y afirma que ésta integra tres funciones: la docencia, la investigación científica y la proyección social. La docencia busca transmitir y despertar conocimientos y habilidades de investigación e interpretación en los educandos, para su formación como profesionales.

La investigación es la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social. Y la proyección social es el medio a través del cual el quehacer académico interactúa con la realidad social.

En el artículo 3, se define este nivel educativo y se explica su estructura. Al respecto se declara que la educación superior es todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media y comprende: la educación tecnológica y la educación universitaria.

La educación tecnológica tiene como propósito la formación y capacitación de



profesionales y técnicos especializados en la aplicación de los conocimientos y destrezas de las distintas áreas científicas y humanísticas.

La educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

En cuanto a los grados académicos de la educación superior la Ley define los siguientes:

**Técnico:** Es el que se otorga al estudiante que ha aprobado un programa de estudios que comprende todos los aspectos esenciales para la práctica del conocimiento y de las destrezas en un área científica o humanística, arte o técnica específica. Estos planes de estudio tienen una duración de dos años y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas

**Profesorado:** Se otorga a estudiantes que hayan cursado y aprobado un plan de estudios para la formación de docentes aprobados por el Ministerio de Educación. Estos tendrán una duración no menor de tres años y una exigencia académica mínima de noventa y seis unidades valorativas.

**Tecnólogo:** Se otorga a estudiantes que cursen y aprueben un plan de estudios con

mayor profundización que el técnico y tendrá una duración mínima de cuatro años y una exigencia académica de no menos de ciento veintiocho unidades valorativas.

#### Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura:

Estos grados se otorgan a estudiantes que han aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área de conocimientos o de una disciplina científica específica. Tendrán una duración de cinco años y una exigencia mínima de ciento sesenta unidades valorativas.

**Maestría:** Es una especialización particular posterior a los grados de licenciatura, ingeniería o arquitectura, en la que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional y para el trabajo académico de investigación y docencia. Estos planes tendrán una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas.

**Doctorado:** Es un nivel de formación posterior al título de licenciado, ingeniero, arquitecto o maestría, para avanzar en el conocimiento de las ciencias con el objeto de desarrollar un trabajo académico creativo de investigación y docencia. Para la obtención de este grado es necesario completar un plan no menor de tres años, y ganar un mínimo de noventa y seis unidades valorativas. La Ley también contempla que se podrá

acceder a este grado sin haber obtenido previamente otros grados académicos; pero en todo caso, la sumatoria de las unidades valorativas que el aspirante al grado de doctor debe ganar, no podrá ser inferior a doscientas veinticuatro.

Además, para la obtención de todos estos grados académicos es indispensable cumplir con los requisitos de graduación establecidos.

#### 2.4.2. FUNCIONAMIENTO.

Este nivel de educación funciona por medio de institutos tecnológicos, que solamente pueden otorgar grados académicos de técnico, e institutos especializados de nivel superior y las universidades que otorgan todos los grados académicos mencionados.

##### 2.4.2.1. Unidades Valorativas y Coeficiente de Unidades de Mérito.

De acuerdo a la Ley, el sistema de unidades valorativas es obligatorio y sirve para cuantificar los créditos académicos acumulados por el alumno, con base al esfuerzo realizado durante el estudio de una carrera. Cada unidad valorativa equivale a como mínimo a veinte horas de trabajo del estudiante, atendidas por un profesor, en un ciclo de dieciséis semanas, entendiéndose la hora académica de cincuenta minutos.

El sistema de coeficiente de unidades de mérito, CUM, tiene por objeto cuantificar el

rendimiento académico de los estudiantes y es vinculante con los requisitos de graduación. La unidad de mérito es la calificación final de cada materia, multiplicada por sus unidades valorativas. Y el coeficiente de unidades de mérito es el cociente resultante de dividir el total de las unidades de mérito ganadas, entre el total de unidades valorativas de las asignaturas cursadas y ganadas.

#### 2.4.2.2. Requisitos de Ingreso y Graduación.

Para iniciar estudios superiores son requisitos:

- Haber obtenido el título de bachiller o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.
- Cumplir con los requisitos de admisión que requiera la institución de educación superior que reciba al aspirante.

Para comenzar el proceso de graduación para cualquier grado de la educación superior los requisitos son:

- Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios respectivo.
- Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de graduación de la institución que extenderá el título académico.

- Haber realizado un servicio social de conformidad a las regulaciones reglamentarias específicas.
- Haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la institución que otorgará el título.

#### 2.4.3. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

De acuerdo a la Ley son instituciones de educación superior:

Los Institutos Tecnológicos, que son los dedicados a la formación de técnicos en las diferentes especialidades científicas, artísticas y humanísticas.

Los institutos especializados de nivel superior, dedicados a formar profesionales en una ciencia, arte o técnica específica.

Y las universidades, que están orientadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinarios en las ciencias, las artes y las técnicas.

Por otra parte, las instituciones de educación superior pueden ser Estatales o Privadas. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en lo docente, en lo económico y en lo administrativo. Las instituciones privadas gozan de libertad en estos aspectos, con las modificaciones pertinentes a las corporaciones de derecho público.

Todas las universidades, tanto públicas como privadas, están facultadas para:

- Determinar la forma como cumplirán las funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proposición de sus planes y programas de estudio, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección su personal.
- Elegir a sus autoridades administrativas, administrar su patrimonio y emitir sus instrumentos legales internos, y
- Disponer de sus recursos para satisfacer los fines que les son propios de acuerdo con la Ley, sus Estatutos y sus Reglamentos.

Las instituciones estatales de educación superior son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Estas son creadas por Decreto Legislativo o Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación, según el caso. La Ley sostiene que se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales, para el fomento de la investigación y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas a la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República. Sus funcionarios y demás servidores están sujetos a las normas de responsabilidad de los mismos, por abusos que cometan en el ejercicio de sus cargos.

Las instituciones privadas de educación superior son corporaciones de utilidad

pública, de carácter permanente y sin fines de lucro. Podrán disponer de su patrimonio para la realización de los objetivos para los cuales han sido creadas, así también podrán invertir sus utilidades líquidas en la investigación, para mejorar la calidad de la docencia y la infraestructura, y ampliar la proyección social. Podrán incrementar su patrimonio mediante la explotación de sus bienes muebles o inmuebles o la prestación de servicios.

La creación de estas instituciones se hará por medio de escritura pública, en la que los fundadores y patrocinadores concurren a la creación de la nueva entidad, en la que determinen sus objetivos y aprueben su proyecto de estatutos. Estas instituciones son autorizadas y supervisadas por el Ministerio de Educación.

De acuerdo a la evaluación realizada por el Ministerio de Educación, en 1997 funcionaban en el país 17 Institutos Tecnológicos, 12 estatales y 5 privados. Algunos institutos nacionales tienen administración privada como son los casos del Instituto Tecnológico Centroamericano que es administrado por FEPADE y la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" que también ha pasado a ser administrado por el sector privado. El total de estudiantes fue de 3,862 y el de docentes de 426.

De acuerdo a ese mismo estudio se tienen dos universidades Estatales: la Universidad de El Salvador, que es la más importante por ser la más grande y más antigua del país, y la Universidad Militar creada a fines década del ochenta.

Asimismo habían 38 universidades privadas. En total el sistema atendió en ese año

110,264 estudiantes, de los cuales 19,457 estudiaban carreras técnicas (de dos a cuatro años de duración) y 90,807 carreras profesionales de 5 años, maestrías y doctorados. El total de docentes fue de 7,473.<sup>10</sup>

Esta cantidad de universidades hace de El Salvador el país centroamericano con más instituciones de este tipo por número de habitantes, lo que dista mucho de representar un alto nivel de profesionales y de una elevada calidad académica de la mayoría de ellos.

Este fenómeno de la proliferación de universidades privadas tiene su principal explicación en el cierre más dramático que ha sufrido la Universidad de El Salvador, el cual duró 4 años, de 1980 a 1984. Dado que hasta 1980 solamente existían 5 de estas universidades, y en los cuatro años siguientes se autorizaron la increíble cantidad de 23 más, llegando a fines de 1984 a ser 28 las universidades privadas en el país.<sup>11</sup> Es decir, que en los últimos 14 años se han creado 10, además de la Militar.

Es indudable que esta proliferación tenía como propósitos, por una parte, llenar el vacío generado por el cierre de la Universidad de El Salvador, y al mismo tiempo, restarle demanda para cuando fuera nuevamente abierta. Estos propósitos en gran medida se lograron con altos costos para la sociedad salvadoreña, dado que por un lado la educación se ha vuelto más cara para los estudiantes y la calidad académica

---

<sup>10</sup> MINISTERIO DE EDUCACION, DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR, Resultados Finales de la Primera Calificación de las Instituciones de Educación Superior en El Salvador. San Salvador, 1997. P. 4.



ha sufrido un considerable deterioro, tal como lo demuestra la reciente evaluación del Ministerio de Educación.

Esto se debe a que la mayoría de estas universidades no reúnen las condiciones mínimas de infraestructura, equipo, bibliotecas, laboratorios, planta docente y otros recursos necesarios para garantizar un aceptable nivel de enseñanza. En verdad este es un problema estructural con el que nacieron estas universidades, como se observa en el número de estudiantes matriculados en 1983, donde hay universidades con solamente 41, 49 y 55 estudiantes, siendo estas la Americana, la Católica de Oriente y la Pedagógica respectivamente. (Ver anexo No. 2).

---

<sup>11</sup> PONCE ARRIAZA, J.R. Y ROBLES DE CAMPOS, A.M. Op. Cit. P. 169.

## CAPITULO III

### LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

#### 3.1. MARCO LEGAL.

El marco jurídico de la Universidad de El Salvador, UES, está conformado de la siguiente manera:

- Artículo 61 de la Constitución de la República: "La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador, y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo a la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente.

La ley especial regulará también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra. Estas universidades prestarán un servicio social y no perseguirán fines de lucro. La misma ley regulará la

creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

El Estado velará por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico."

- Artículo 27 de la Ley General de Educación. Este reafirma que la educación superior se regirá por una Ley Especial y define los objetivos de este nivel educativo, mencionados en el capítulo II.
- Artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Educación Superior. En ellos se habla de la autonomía, estatus jurídico, presupuesto, fiscalización y responsabilidad de sus funcionarios.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, decretada en 1973 y reformada en 1978. En ella se establecen los principios generales de su organización y funcionamiento.
- Estatutos de la Universidad de El Salvador, decretados en 1973 y reformados en 1975. Estos tienen por objeto regular y complementar las disposiciones básicas de la Ley Orgánica referentes a su organización y funcionamiento.
- Reglamentos generales y especiales, como por ejemplo en la Facultad de Odontología existe un Reglamento General de la Facultad, un Reglamento de Evaluación y un Reglamento de la Junta Directiva. Asimismo, hay un

Reglamento General de Administración Académica, un Reglamento de Compras, un Reglamento del Consejo Superior Universitario, y muchos otros.

En términos generales se puede concluir que la UES tiene estatus constitucional, tiene su propia Ley Orgánica, sus estatutos y sus reglamentos. Estos dos últimos instrumentos legales son decretados por la Asamblea General Universitaria.

Es del caso subrayar que mientras en el ámbito de la Constitución (Promulgada en 1983 y reformada en 1996), de Ley General de Educación (1996) y de Ley de Educación Superior (1995), han habido avances importantes en los últimos años, sin embargo, no ha acontecido lo mismo con la Ley Orgánica y los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, que tenían que haberse actualizado a más tardar (de acuerdo a la Ley de Educación Superior) en el mes de diciembre de 1997. Sin embargo, la Asamblea Legislativa aún no ha aprobado la nueva Ley Orgánica, cuyo proyecto ya ha sido enviado por la Universidad. Y la Universidad, tampoco ha actualizado sus demás instrumentos legales.

### 3.2. ORGANIZACION.

De acuerdo a su Ley Orgánica y a sus Estatutos vigentes, la Universidad de El Salvador está estructurada por instancias organizativas a nivel centralizado y a nivel local. Es decir, cuenta con una administración central y la administración de las facultades.

A nivel centralizado las principales son:

- Asamblea General Universitaria. Es el máximo organismo elector y normativo, y es el organismo supremo para la interpretación de sus fines y conservación de sus funciones. Está integrada por tres representantes de los profesores de cada Facultad un representante no profesor de las asociaciones profesionales de cada facultad y un representante de los estudiantes de cada facultad. Con un igual número de suplentes. Duran en sus funciones dos años.
  
- Consejo Superior Universitario. Es el máximo organismo administrativo, disciplinario, técnico y docente de la Universidad y dicta las ordenanzas generales para cumplir las disposiciones de la Ley Orgánica y los Estatutos. Está integrado por el Rector, los Decanos de las diferentes facultades y por un representante de los profesores de cada facultad. Los representantes docentes duran en sus funciones dos años y podrán ser reelectos. Y cada miembro del consejo tendrá su respectivo suplente.
  
- Rectoría. El Rector es el máximo funcionario ejecutivo de la

Universidad; y tiene a su cargo la función de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General Universitaria y del Consejo Superior Universitario. Es elegido por la Asamblea General Universitaria por un período de cuatro años, y puede ser reelecto.

- Vice-rectoría. El Vice-Rector será electo de la misma forma que el Rector y para igual período, a quien sustituirá en caso de faltar por cualquier causa.
- Fiscalía. Estará a cargo de un Fiscal General y le corresponde velar por el estricto cumplimiento de la legislación universitaria y de las demás leyes aplicables a la institución.
- Secretario General. Las principales funciones son de relación entre la Rectoría y los diversos servicios y organismos de la Universidad y el público en general. Este es también secretario del Consejo Superior Universitario.
- 

La Universidad también cuenta con varias instancias de Dirección Ejecutivas, estas son las siguientes:

- Secretaría de Planificación.

- Secretaría Comunicaciones.
- Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales.
- Secretaría de Asuntos Académicos.
- Secretaría de Docencia, Investigación, Pos grado y Proyección Social.
- Secretaría de Bienestar Universitario.

Además en el ámbito administrativo central se tienen:

- Gerente General (Con sus respectivas sub-gerencias: de personal, financiera y de servicios).
- Tesorero.
- Auditor Interno.
- Auditor Externo.

Esta estructura administrativa ha sido modificada, aunque estos cambios no están contenidos en la Ley Orgánica y los Estatutos, por la nueva Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado decretada en 1995, que contempla la creación de una Unidad Financiera Institucional en cada dependencia del Estado, conocida como UFI, que funciona en la Universidad desde inicios de 1998, y que ha hecho desaparecer a la sub-gerencia financiera.

A nivel descentralizado, o sea, en las facultades la estructura organizativa tiene como organismos principales los siguientes:

- Juntas Directiva de Facultades. Entre sus principales funciones están las de administrar, custodiar y controlar el patrimonio de la respectiva Facultad, y en general dirigir a la unidad académica en todos sus aspectos administrativos, académicos, técnicos y jurídicos.
- Decano. Es el funcionario ejecutivo de cada facultad y tiene, entre otras, la función de servir de nexo entre la facultad y los demás organismos de la universidad, del Estado e instituciones privadas. Asimismo, preside la junta directiva de la Facultad. Es también el responsable de la administración de los servicios de la Facultad. Es electo por la Asamblea de profesores de cada facultad para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.
- Vice-Decanos. Al igual que el Vice-Rector sustituyen al decano por cualquier causa y son electos en las mismas condiciones.
- Secretarios de Facultad. Tiene las mismas atribuciones y deberes del Secretario General en lo correspondiente a su facultad y lo es también de la Junta Directiva de la Facultad.
- Juntas de Profesores. Están integradas por la totalidad de profesores titulares o sus equivalentes en rango o categoría. Tienen la atribución exclusiva de dictaminar sobre los asuntos pedagógicos y en general, sobre los asuntos técnicos propios de la Facultad.



- Escuela: es una organización docente adscrita a una Facultad y depende de ella, establecida para planear, coordinar e impartir programas de enseñanza conducentes al otorgamiento de títulos o diplomas universitarios en campos especializados del conocimiento, que en conjunto constituyan el plan de estudios de una carrera reconocida por la Universidad.
  
- Instituto: es un organismo universitario de enseñanza e investigación en una disciplina científica, artística o humanística determinada; o de problemas nacionales.
  
- Departamento: es una dependencia universitaria encargada de planear y ejecutar programas de enseñanza de una disciplina o grupo de disciplinas afines, científicas, humanísticas o artísticas; o bien, dedicadas exclusivamente a la ejecución de las actividades correspondientes a un programa administrativo específico de la gestión universitaria. Los departamentos docentes estarán adscritos a Facultades, Escuelas o Centros Regionales; y los departamentos administrativos al Rectorado de la Universidad.
  
- Consejo Técnico: es un organismo dependiente de una Facultad, encargado de planificar y coordinar las actividades académicas y docentes de la misma, cuyos resultados hará del conocimiento de la Junta Directiva de la Facultad respectiva.

### 3.3. ESTRUCTURA ACADEMICA.

La Universidad de El Salvador cuenta con 12 Facultades y 64 carreras, que se detallan a continuación.

#### FACULTAD DE MEDICINA.

- Carreras:
- 1 Doctorado en medicina.
  - 2 Licenciatura en Laboratorio Clínico.
  - 3 Licenciatura en Nutrición.
  - 4 Licenciatura en Ecotecnología.
  - 5 Licenciatura en Educación para la Salud.
  - 6 Licenciatura en Enfermería.
  - 7 Tecnología en Fisioterapia.
  - 8 Tecnología en Radiotecnología.
  - 9 Tecnología en Anestesiología.
  - 10 Tecnología en Salud Materno Infantil.
  - 11 Maestría en Salud Pública.

#### FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.

- Carreras:
- 1 Licenciatura en Ciencias Jurídicas.
  - 2 Licenciatura en Relaciones Internacionales.

#### FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.

- Carreras:
- 1 Ingeniería Agronómica.

2 Licenciatura en Zootecnia.

#### FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

- Carreras:
- 1 Licenciatura en Artes Plásticas.
  - 2 Licenciatura en filosofía.
  - 3 Licenciatura en Sociología.
  - 4 Licenciatura en Psicología.
  - 5 Licenciatura en Periodismo.
  - 6 Licenciatura en Idioma Inglés.
  - 7 Licenciatura en Ciencias de la Educación.
  - 8 Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Educación Física, Deportes y Recreación.
  - 9 Licenciatura en Letras.
  - 10 Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo y Bachillerato.
  - 11 Profesorado en Idioma Extranjero para Tercer Ciclo y Bachillerato.
  - 12 Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo y Bachillerato.
  - 13 Bibliotecología.
  - 14 Maestría en Formación para la Docencia Universitaria.
  - 15 Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior.
  - 16 Maestría en Didáctica y Formación del Profesorado.
  - 17 Maestría en Comunicación Social.

18 Maestría en Derechos Humanos y Formación para la Paz.

19 Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación.

#### FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

- Carreras:
- 1 ingeniería Civil.
  - 2 Ingeniería Industrial.
  - 3 Ingeniería Mecánica.
  - 4 Ingeniería Eléctrica.
  - 5 Ingeniería Química.
  - 6 Ingeniería en Alimentos.
  - 7 Ingeniería en Sistemas Informáticos.
  - 8 Arquitectura.

#### FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA.

- Carrera:
- 1 Licenciatura en Química y Farmacia.

#### FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

- Carrera:
- 1 Doctorado en Cirugía Dental.

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS.

- Carreras:
- 1 Licenciatura en Economía.
  - 2 Licenciatura en Administración de Empresas.
  - 3 Licenciatura en Contaduría Pública.

4 Maestría en Administración Financiera.

5 Maestría en Administración de Empresas y  
Consultoría Empresarial.

#### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA.

Carreras: 1 Licenciatura en Biología.

2 Licenciatura en Física.

3 Licenciatura en Matemática.

4 Licenciatura en Estadística y Computación.

5 Licenciatura en Ciencias Químicas.

6 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza  
de la Biología.

7 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la  
Física.

8 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la  
Matemática.

9 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de  
la Química.

10 Maestría en Didáctica de la Matemática.

11 Maestría en Estadística.

12 Maestría en Física.

13 Maestría en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

14 Maestría en Fuentes Renovables de Energía.



## FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.

Carreras: Ver Anexo.

## FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE ORIENTE.

Carreras: Ver Anexo.

## FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.

- Carreras:
- 1 Ingeniería Agronómica.
  - 2 Ingeniería de Sistemas Informáticos.
  - 3 Profesorado en Educación Parvularia.
  - 4 Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Biología.
  - 5 Profesorado en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Bachillerato.

Las Facultades multidisciplinares fueron creadas como tales en 1992, pero anteriormente ya funcionaban como Centros Regionales, tal como lo contempla la legislación vigente.

De acuerdo a su nivel de desarrollo, ofrecen dos o más años, o carreras completas de las mismas de las Facultades de la unidad central (Campus de San Salvador), es decir, de las Facultades especializadas. En los anexos se presentan los cuadros correspondientes a las Facultades Multidisciplinares de Oriente y Occidente. En el caso de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, se destaca el hecho que la carrera de

Profesorado en Educación Parvularia solamente ahí se ofrece.

Las carreras de la Universidad de El Salvador se resumen así:

2 Doctorados.

14 Maestrías.

26 Licenciaturas.

9 Ingenierías (Incluyendo Arquitectura).

8 Profesorados.

5 Tecnologías.

Total: 64 Carreras.

Esto hace de la Universidad de El Salvador, la más grande, más completa y de mayor cobertura a nivel nacional. Lo que se comprueba en los "Resultados Finales de la Primera Calificación a las Instituciones de Educación Superior", que realizó el año pasado el Ministerio de Educación, según los cuales ésta Universidad contaba con 28,985 estudiantes, y 2,061 docentes.

### 3.4. PRESUPUESTO.

Con el propósito de presentar una idea más completa del funcionamiento de la Universidad de El Salvador, a continuación se presenta el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa para el año de 1997 de una manera resumida, y también, los resultados de la ejecución presupuestaria, para ese mismo año.

Como se observa en el Cuadro No. 1, el presupuesto ascendió a ¢ 158,697.010. De los cuales la asignación proveniente del Fondo General, es decir, fondos del Estado, es del 91.4% del total, y de los Fondos propios se presupuestó el 8.6%.

Así mismo, el 83.6% estaba destinado de los gastos del funcionamiento de las 12 Facultades, o sea, que corresponden a la Unidad Presupuestaria Enseñanza Superior Universitaria, y en menor proporción, a las demás instancias centralizadas de la Universidad.

#### CUADRO No. 1

##### UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: PRESUPUESTO DE 1997, SEGÚN DESTINO DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Colones)

COD.	UNIDAD PREUPUESTARIA	FONDO GENERAL	RECURSOS RPOPIOS	TOTAL
01	DIRECCION Y ADMÓN. INSTITUCIONAL	15,352.160.	----	15,352,160.
02	APOYO AL SERVICIO ACADEMICO.	9,434,650.	80,500.	9,515,150.
03	ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA	119,198.000	13,444,950	132,643,850.
04	CONS. INFR. FAC. MULT. DE	1,000.000.	----	1,000,000.
05	OCCIDENTE.	----	185.850	185.850
	ADMON DE LA DEUDA INTERNA.			
	TOTAL	144,985,710	13,711,300.	158,697,010.

FUENTE: Ley General de Presupuesto 1997. Diario Oficial, Tomo No. 333,

Del 23 de diciembre de 1998.



Es de subrayar el hecho de que por primera vez en muchos años, se asigna ¢ 1,000.000. de colones para infraestructura (en este caso para la construcción y montaje del Instituto del Agua de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente), y que el servicio de la deuda interna se cubre con fondos propios.

Por otra parte en el cuadro No. 2, se presenta el Informe de la Ejecución Presupuestaria de Egresos Devengados por fuente de ingresos.

En primer lugar, es destacable el hecho que el presupuesto asignado en el mes de diciembre de 1996, haya sido de ¢ 158.7 millones, y que el ejecutado haya ascendido, por el lado de los ingresos a ¢ 194.6 millones, y por el lado de los egresos a ¢ 191.8 millones. Esto se debió a que el Gobierno le asignó, en el transcurso del segundo semestre de 1997, un refuerzo presupuestario a la Universidad de ¢ 25.8 millones (un 17.8% más); a que los ingresos propios pasaron de ¢ 13.7 millones presupuestados a ¢ 23.2 millones recolectados realmente, es decir, un 68.9% más; y a que se obtuvieron donativos por ¢ 0.5 millones.

Del total de los ingresos el 87.8% fueron del Fondo General, el 11.90% de Fondos Propios y el 0.3% de Donaciones. Esto muestra la alta dependencia del funcionamiento de la Universidad de los recursos del Estado. De igual manera, por el lado de los egresos, ¢ 2.8 millones no se ejecutaron, es decir, hubo un remanente del 1.4% de los ingresos respecto a los egresos.

CUADRO No. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEVENGADOS POR FUENTE DE INGRESOS.  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997. (En colones)

UNIDAD PRESUPUESTARIA. Y	PRESUPUESTO	FONDOS	DONACIONES	TOTAL	EJECUTADO	SALDO
LINEA DE TRABAJO	FONDO GENERAL	PROPIOS		INGRESOS		
<b>01 DIRECCION Y ADMON. INSTITUCIONAL.</b>	<b>17.304.839.85</b>	<b>1.033.495.83</b>	<b>175.874.12</b>	<b>18.514.209.80</b>	<b>17.622.768,73</b>	<b>891.441.07</b>
01 Dirección Superior. *	3.454.181.58	0.00	0.00	3.454.181.58	3.380.244.04	73.937.54
02 Dirección Ejecutiva. **	2.046.797.86	114.917.92	175.874.12	2.337.589.90	1.795.091.26	542.498.64
03 Secretaria General.	956.440.57	165.000.00	0.00	1.121.440.57	1.119.602.10	1.838.47
04 Gerencia General.	9.918.565.83	753.577.91	0.00	10.672.143.74	10.411.420.05	260.723.69
05 Secretaria de Planificación.	928.854.01	0.00	0.00	928.854.01	916.411.28	12.442.73
<b>02 APOYO AL SERVICIO ACADEMICO</b>	<b>9.304.782.19</b>	<b>392.410.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9.697.192.19</b>	<b>9.272.152.36</b>	<b>425.039.83</b>
01 Secretaria de Asuntos Academicos.	2.230.925.07	254.910.00	0.00	2.485.835.07	2.166.620.79	319.214.28
02 Secretaria de Bienestar Universitario.	4.674.616.38	86.240.00	0.00	4.760.856.38	4.658.133.90	102.722.48
03 Secretaria de Proyección Social.	2.399.240.74	51.260.00	0.00	2.450.500.74	2.447.397.67	3.103.07
<b>03 ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA.</b>	<b>143.324.602.96</b>	<b>21.536.462.76</b>	<b>314.618.00</b>	<b>165.175.683.72</b>	<b>163.734.282.25</b>	<b>1.441.401.47</b>
01 Enseñanza de Medicina	25.155.205.84	2.563.009.44	314.618.00	28.032.833.28	27.710.492.59	322.340.69
02 Enseñanza de Ciencias Economicas.	9.953.546.75	2.347.184.29	0.00	12.300.731.04	12.156.810.55	143.920.49
03 Enseñanza de Ingeniería y Arquitectura.	18.034.779.39	2.425.671.40	0.00	20.460.450.79	20.397.565.23	62.885.56
04 Enseñanza de Juris. y CC. Sociales.	9.735.585.00	2.046.094.36	0.00	11.781.679.36	11.560.963.88	220.715.48
05 Enseñanza de Ciencias y Humanidades.	13.488.767.10	4.117.883.94	0.00	17.606.651.04	17.488.477.17	118.173.87
06 Enseñanza de Ciencias Agronomicas.	13.569.188.08	1.117.008.75	0.00	14.686.196.83	14.615.289.30	69.907.53
07 Enseñanza de Odontología.	7.103.343.32	1.245.260.64	0.00	8.348.603.96	8.348.603.96	0.00
08 Enseñanza de Química y Farmacia.	9.612.659.66	863.332.66	0.00	10.476.000.00	9.418.581.81	1.057.418.19
09 Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente.	11.697.629.98	1.885.134.02	0.00	13.582.764.00	13.468.741.77	114.022.23
10 Enseñanza Multidisciplinaria de Occidente.	11.662.332.91	1.541.261.56	0.00	13.203.594.47	13.169.409.85	34.184.62
11 Enseñanza Multidisciplinaria Paracentral.	3.258.846.68	782.420.63	0.00	4.041.267.31	3.770.442.13	270.825.18
12 Enseñanza de CC. NN. y Matematica.	11.062.718.25	602.200.87	0.00	11.664.919.12	11.627.904.01	37.015.11
<b>04 CONSTR. INFRAESTR. FAC. MULT. DE OCC.</b>	<b>1.000.000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1.000.000.00</b>	<b>956.485.88</b>	<b>43.514.12</b>
01 Construcción Instituto de Agua.	1.000.000.00	0.00	0.00	1.000.000.00	956.485.88	43.514.12
<b>05 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA</b>	<b>0.00</b>	<b>189.300.77</b>	<b>0.00</b>	<b>189.300.77</b>	<b>189.300.77</b>	<b>0.00</b>
01 Amortización Deuda.	0.00	182.515.17	0.00	182.515.17	182.515.17	0.00
02 Intereses de la Deuda.	0.00	26.785.60	0.00	26.785.60	26.785.60	0.00
<b>TOTALES:</b>	<b>170.934.225.00</b>	<b>23.151.669.36</b>	<b>490.492.12</b>	<b>194.576.386.48</b>	<b>191.774.989.99</b>	<b>2.801.396.49</b>
Porcentajes del Total:	87,85	11,90	0,25	100,00	98,56	1,44

\* Incluye subsidio de c/1.000.000. Para el Instituto Universitario de Educacion (IUE)

\*\* Incluye Subsidio de c/400.000. Para el INFORP.

FUENTE: Elaboración propia con base a Informes de Presupuesto de Egresos Devengados del Fondo General  
 Fondos Propios y Donaciones. 1997. Unidad Financiera Institucional

En lo que corresponde a la Dirección y Administración Institucional, tanto en los ingresos como en los egresos, debe tenerse presente, que los subsidios para el Instituto Universitario de Educación (IUE) y para la Instituto de Formación de Recursos Pedagógicos (INFORP), son destinados específicamente para esos programas. El primero es un programa conjunto con el Ministerio de Educación, y el segundo, es apoyado además por organismos y universidades Españolas.

En la estructura de los Fondos Propios puede observarse también, que la mayor parte de estos son generados en las Facultades por concepto de cuotas de matrícula y escolaridad. De manera que en las instancias centralizadas los fondos que se reciben son en concepto de otros aranceles universitarios (gastos de graduación, certificaciones de notas, etc.) y por tanto representan una menor cuantía.

En cuanto a las donaciones, sólo se registran dos cuentas: la correspondiente al INFORP (en la Dirección Ejecutiva) y la de la Facultad de Medicina.

En lo que respecta a los egresos, el 9.2% correspondieron a la Dirección y Administración Institucional, el 4.8% a Apoyo Académico y Administrativo, el 85.4% a la Enseñanza Superior Universitaria, el 0.5% a la Construcción de la Infraestructura de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, y sólo el 0.1% para la Amortización de la Deuda Interna. Esto muestra una estructura del gasto ajustada en buena medida a la naturaleza, objetivos y funciones de la Institución. Los porcentajes de la estructura de ingresos totales es bastante similar.

Las Facultades las que más absorben recursos financieros en su orden son: la de Medicina, la de Ingeniería y Arquitectura y la de Ciencias y Humanidades. Y la que menos utilizan fondos son: la de Ciencias Naturales y Matemática, la de Odontología y la de Química y Farmacia.

## CAPITULO IV

### METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

#### 4.1. OBJETIVO.

La metodología tiene por objetivo estimar los costos financieros anuales por estudiante en que incurre la Universidad por el servicio de cada una de las carreras. Es decir, cuanto le cuesta en términos monetarios la atención de cada una de ellas.

#### 4.2. SUPUESTOS.

Los supuestos generales de los que se ha partido son los siguientes:

##### 4.2.1. EROGACIONES MONETARIAS ANUALES.

Los costos financieros de las carreras se pueden estimar a partir de las erogaciones monetarias que hace la Universidad durante un año, para la prestación de los diferentes servicios que los estudiantes demandan en el proceso de formación académica. De manera que en este caso no interesa cual es la fuente de los recursos, sino, el uso que se hace de ellos.

#### 4.2.2. ETAPAS DEL PROCESO DE ESTUDIOS.

El proceso que siguen los estudiantes desde su ingreso hasta la graduación tiene tres etapas: proceso de selección, proceso de formación y proceso de graduación. De estas la segunda es la que más interesa costear, dado que la primera y la tercera son financiadas en el proceso de las actividades rutinarias de la institución.

Debe aclararse que los costos de las etapas de planificación de las carreras, así como de graduación, si bien no se detallan en los costos que se estimarán, sí están incluidos. Esto porque el trabajo de los docentes y demás personal, así como también el uso de los recursos materiales, no son sólo para atender los grupos de clase, sino, que además para otro tipo de actividades del proceso educativo. Y se han tomado los costos financieros totales en que incurre la Universidad.

#### 4.2.3. FORMAS PARA EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA.

Se pueden considerar tres formas para diseñar la metodología:

- Costeando cada semestre o ciclo de las carreras.
- Costeando las áreas de estudio de las carreras: Humanística, cuantitativa, teórica, aplicada, etc.
- Costeando una a una cada asignatura de cada semestre.

#### 4.2.4. LA TEMPORALIDAD.

Hay al menos dos maneras de estimar los costos desde el punto de vista temporal:

- Costeando desde el primero hasta el último ciclo durante el tiempo que duran las carreras. Es decir, aplicando los costos correspondientes a cada año calendario.
- Costeando desde el primero hasta el último ciclo de cada carrera en un solo año lectivo, o sea, obtener una estimación de lo que ha costado en términos financieros servir una carrera en un año determinado. Esta forma facilita el proceso de costeo por lo que acá se ha optado por ella.

#### 4.2.5. ESTIMACION DE COSTOS FINANCIEROS Y NO ECONOMICOS.

La estimación que se hará es de erogaciones monetarias para atender las carreras, es decir, de recursos financieros, entendiendo que no se incluirán los costos no financieros como son las depreciaciones y las rentas imputadas, entre otros; por tanto, los costos serán financieros y no económicos. Esto es porque estos últimos incluyen además de los mencionados los costos de oportunidad de los recursos financieros, físicos y humanos.

#### 4.3. OBJETIVOS DE COSTO.

Partiendo de que los costos son sacrificios o concesión de recursos con un propósito específico, que se miden en unidades monetarias que deben pagarse por la obtención de bienes y servicios, los *objetivos de costo* son actividades para las cuales se desea una medición por separado de los costos, por ejemplo, las horas clase impartidas, los libros de las bibliotecas, etc.

Los objetivos de costo que se han determinado para el caso de las carreras son:

- Servicio docente.

Es el servicio prestado por el personal docente para la atención de las diferentes asignaturas o cursos, así como también, en el desarrollo de funciones de investigación y de proyección social.

- Apoyo académico y administrativo.

Comprende todos aquellos materiales, equipos, servicios personales y no personales necesarios para el desempeño docente, de investigación y de proyección social. Estos pueden ser atribuibles a la dirección y administración central y de cada facultad, de ahí que se divida en dos grandes componentes: de la Administración Central y de la Facultad.

Abarca la dirección y administración en general de la Universidad y de la



Facultad correspondiente, cuyos costos son distribuidos por igual a todos los estudiantes inscritos en el año lectivo.

- Otras funciones institucionales.

Acá se incluyen todos los materiales, equipos y servicios necesarios para el cumplimiento de sus otras dos funciones básicas como son la investigación y la proyección social. Estos también se dividen en los que corresponden a la Administración Central y de la Facultad.

#### 4.4. PROCEDIMIENTO PARA ESTIMAR LOS COSTOS.

Dado que en el desarrollo normal de una carrera, en un año se sirven todas las asignaturas de la misma, se estimarán para cada semestre o ciclo de las carreras, los costos de cada objetivo de costo antes mencionado en que se incurren durante un año.

Puede darse el caso de que en determinada carrera, por alguna circunstancia, no se sirvan todas las asignaturas durante un año, es decir, en los dos semestres, tal como ocurrió en 1997 con la carrera de Licenciatura en Economía. Esta situación fue debido al cambio del Plan de Estudios que se dio en 1996, en el que se aumentaron asignaturas y que a partir cierto nivel absorbió a los estudiantes inscritos con el plan anterior que data de 1973.

Así por ejemplo, si una carrera consta de 10 ciclos, en el primer semestre del año se imparten los ciclos impares: I, III, V, VII y IX; y en el segundo semestre los ciclos pares: II, IV, VI, VIII y X, de manera que en el año lectivo, que coincide con el año calendario, se imparten todos los ciclos de la carrera.

De esta manera al estimar los costos de los ciclos correspondientes al primero y segundo semestre del año, se estará estimando el costo de toda la etapa de formación del estudiante, ya que se estarán costeadando todos los ciclos de la carrera.

#### 4.4.1. ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE.

Dado que se trata de establecer el costo del servicio docente por cada ciclo de las carreras, deben de determinarse:

- Las asignaturas o cursos que se imparten en cada ciclo.
- El número de grupos y de estudiantes de cada asignatura.
- El número de horas clase que se han necesitado para cada asignatura.
- La estimación del costo de cada hora de clase por parte de los docentes, partiendo de los niveles de salarios y del costo de las prestaciones sociales que la Universidad les proporciona. Esto requiere hacer la correspondiente diferenciación de las categorías de las plazas de los profesores que atienden las diferentes asignaturas. Es decir, una misma asignatura puede ser atendida, dependiendo del número de grupos, por más de un profesor, y una misma asignatura puede ser atendida por profesores con diferentes tipos de plazas, es

decir, con diferentes remuneraciones.

- El costo total del servicio docente por asignatura, que resulta de cuantificar los pagos de salarios y otras prestaciones a los respectivos profesores.
- El costo por estudiante en cada ciclo. Se obtiene siguiendo el siguiente proceso: dividiendo el costo total del servicio docente por asignatura entre el número de estudiantes que la cursaron, y luego sumando los resultados así obtenidos.
- En el caso de que dentro de una misma Facultad hayan asignaturas comunes a varias carreras, como sucede en Ciencias Económicas, el costo del servicio docente por estudiante por ciclo de cada asignatura común, es el mismo para las diferentes carreras, debido a que en la atención al grupo de clase el profesor no hace distinción alguna. Así por ejemplo: Matemática I es común para las tres carreras de Ciencias Económicas, el costo del servicio docente por estudiante, es el resultado de lo que se le paga a los profesores en salarios y prestaciones dividido entre el número de estudiantes. De manera que el costo por estudiante es el mismo, indistintamente de las carreras.

#### 4.4.2. ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.

##### 4.4.2.1. De la Facultad.

Incluyen todos los gastos de apoyo a la docencia y administrativos de la Facultad que atiende la carrera en cuestión. Se calcula prorateando el total de estos gastos

anuales, entre el total de estudiantes que atiende la facultad. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de cada ciclo de la carrera que se está costearando.

Esto supone que los costos de la dirección y administración de la facultad se divide por igual entre el total de estudiantes inscritos en ella, sin diferenciar las carreras que estudien.

#### 4.4.2.2. De la Administración Central.

Estos incluyen el total gastado en el año en las Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo siguientes:

##### 01 Dirección y Administración institucional.

- Líneas de Trabajo:
01. Dirección Superior.
  02. Dirección Ejecutiva.
  03. Secretaría General.
  04. Gerencia General.
  05. Secretaría de Planificación.

##### 02. Apoyo al Servicio Académico.

- Líneas de Trabajo:
01. Secretaría de Asuntos Académicos.
  02. Secretaría de Bienestar Universitario.
  03. Secretaría de Proyección Social.

Estos se obtienen prorrateando el total de estos gastos anuales entre el total de estudiantes inscritos en la universidad. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de la carrera que se está costearo.

Como se observa, acá se incluye el costo del funcionamiento de los organismos colegiados de dirección y de todo el aparato administrativo central.

#### 4.4.3. ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS EN OTRAS FUNCIONES INSTITUCIONALES.

##### 4.4.3.1. De la Facultad.

Para estimarlos se prorratea lo que la Facultad respectiva gasta en investigación y proyección social durante un año, entre el total de estudiantes inscritos en ella. Este resultado se multiplica por el número de estudiantes de la carrera en los ciclos respectivos.

##### 4.4.3.2. De la Administración Central.

Estos se obtienen prorrateando lo que la administración central de la Universidad gasta en las funciones de investigación y proyección social durante un año, entre el total de estudiantes inscritos en ese año. Este resultado se multiplica por los estudiantes de la carrera en los ciclos correspondientes.

#### 4.4.4. ESTIMACIÓN DEL COSTO FINANCIERO TOTAL POR ESTUDIANTE.

Para obtener el resultado final, se suman los costos de los tres objetivos del costo por estudiante, es decir, los Costos del Servicio Docente, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo y los Gastos en Otras Funciones Institucionales. De esa manera se tendrá una estimación aceptable de los costos financieros de las carreras por estudiantes. Lo que debe interpretarse como las erogaciones monetarias en que incurre la Universidad por el servicio de determinada carrera por estudiante.

Finalmente, es preciso aclarar que si bien la metodología no incluye en detalle los porcentajes de deserción, repitencia y reprobación, muy comunes en este nivel de estudios, al hacer una estimación como la que acá se propone, de hecho se están absorbiendo los costos que generan estas variables, porque se consideran todos los alumnos inscritos en cada asignatura, sin distinción de número de matrícula, etc. Sin embargo, se reconoce que se tendría una mayor aproximación a los costos de las carreras, si se costean detalladamente estos factores.

## CAPITULO V

### APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA PARA ESTIMAR LOS COSTOS FINANCIEROS DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

#### 5.1. INTRODUCCION.

Para aplicar la metodología se seleccionaron tres carreras, una de las Ciencias Sociales: Licenciatura en Economía; una de las Ciencias de la Salud: Odontología y una de las Ingenierías: Ingeniería Agronómica. La intención ha sido mostrar su aplicabilidad a las diferentes áreas disciplinarias a efecto de que puede ser objeto de posteriores aplicaciones a otras carreras.

Se tomó como año lectivo de estudio el año de 1997, por ser el más cercano del que se puede tener información de los dos semestres.

No obstante las gestiones realizadas, no fue posible recabar toda la información requerida para hacer las estimaciones, dándose el caso que para la carrera de licenciatura en economía es para la que más información se obtuvo, no así para las otras dos carreras. Por ello, es que para esta carrera se aplicó la metodología con una mayor aproximación. En las restantes se trabajó con datos más globales en el caso de los Costos del Servicio Docente.

## 5.2. CASO: CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA.

Esta carrera es servida por la Facultad de Ciencias Económicas, que además sirve las Licenciaturas en Administración de Empresas y en Contaduría Pública. También proporciona servicios de formación académica-profesional en dos Maestrías: una en Administración Financiera y Otra en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial.

Las Licenciaturas tienen hasta 14 asignaturas comunes en los primeros dos años, al igual que los requisitos de graduación.

### 5.2.1. OBJETIVOS.<sup>12</sup>

- Preparar profesionales con una sólida formación académica en la teoría económica, en las técnicas y herramientas que utiliza el economista, para que sean capaces de contribuir al desarrollo económico y social sostenible de El Salvador.
- Dotar a los estudiantes de conocimiento teórico-técnicos de economía que le permitan realizar investigaciones sobre la realidad económica y social del país, a fin de proponer iniciativas que apunten a solucionar los problemas que presenta.

---

<sup>12</sup> SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS, Op. Cit. P. 210.



### 5.2.2. PLAN DE ESTUDIOS.

En la actualidad hay dos planes de estudio vigentes, el antiguo que data de 1973 y el nuevo que se comenzó a impartir en 1996. Se ha hecho un Plan de absorción para que los estudiantes del antiguo Plan sean absorbidos por el de 1996.

Este Plan está estructurado en 40 asignaturas distribuidas en 10 ciclos y 5 años lectivos. Tiene tres pre-especializaciones: Política Económica, Economía Empresarial y formulación y Evaluación de Proyectos.

Cuenta además con un Area de Sustentación Técnica que consta de cuatro asignaturas: 2 de informática y 2 de Inglés, las cuales deben de ser aprobadas antes de iniciar el VII ciclo.

Los requisitos de graduación son, además de haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios, presentación, defensa y aprobación de una investigación económica y social y prestar 500 horas de servicio social. (ver flujograma de la carrera en anexos).

### 5.2.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

#### 5.2.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

Se contó con la información necesaria para poder estimar el costo del servicio



docente por asignatura y por hora para cada ciclo. Para ello primero se calcularon los costos del servicio docente por asignatura, tomando en cuenta la ubicación escalafonaria de cada profesor que atendió los diferentes cursos, el tiempo de contratación (tiempo completo, medio tiempo u hora clase), el número de grupos atendidos por cada profesor, el salario correspondiente, el pago de las cuotas patronales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), y la bonificación y el aguinaldo que la institución pagó en el año. Los resultados se presentan en el cuadro No. 3

El costo por hora se estimó dividiendo el costo total de cada asignatura entre el número de horas de clases atendidas, partiendo de que durante un ciclo cada asignatura cuenta con 75 horas, es decir, 5 horas semanales. Este costo por hora constituye un buen indicador de la relación que hay entre tipo de contratación y costo de las asignaturas.

Prueba de ello es que este costo varía en un rango que va desde los ¢ 66.98 de Filosofía General, hasta los ¢ 562.00 de Seminario II y de Economía del Desarrollo I. La explicación es obvia, Filosofía General fue impartida principalmente por profesores contratados por Horas Clase, por lo que sus remuneraciones y prestaciones son menores; y en el caso de Seminario II y de Economía del Desarrollo I, fueron atendidas por profesores a tiempo completo, escalafonados como Profesor Universitario III (la máxima categoría) que en ese ciclo no atendieron más que un grupo de clases.

CUADRO No. 3

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA											
CALCULO DEL COSTO DEL SERVICIO DOCENTE POR ASIGNATURA (EN COLONES)											
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)
PROFESORES	Ubic.	Tie.	No.de	Salario	ISSS	INPEP	Total Sal.	Columna (H)	Bonif.	Total	Total
	Esc.	Cont	grupos				ISSS E INPEP	X 6 (Solo esc.)	y Agui.	Costo	Horas
ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA ECONOMIA I											
JOSE RUBEN CASTRO.	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
JOSE FERNANDO FLORES. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ANA MIRIAN ROBLES DE CAMPOS.	PU III	TC	3	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	225
SANTOS SATURNINO SERPAS.	PU III	TC	3	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	225
JOSE ROBERTO PONCE.	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
CARLOS EVARISTO HERNANDEZ **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
MANUEL ARAUJO *	PU II	TC	1	1.800,00	120,24	81,00	2.001,24	12.007,44	708,33	12.715,77	75
EVELIO RUANO. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
SALVADOR CENTENO.	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
CARLOS ORLANDO ANAYA.	PU II	MT	1	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	75
AMILCAR TOBAR NAGANA.	PU I	MT	2	2.400,00	160,32	108,00	2.668,32	16.009,92	1.062,50	17.072,42	150
HORTENSIA D. DE GARCIA.	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
TOTALES			20	45.900,00	3.066,12	2.065,50	51.031,62	306.189,72	16.645,83	322.835,55	1500
										COSTO POR HORA:	215,22
ASIGNATURA: MATEMATICA I											
MILAGRO C. DE MARTINEZ.		HC	1	1.640,00	109,55	73,89	1.823,35	1.823,35	0,00	1.823,35	75
ELMER E. ESPINOZA.	PU II	TC	3	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	225
VILMA DE DEL CID	PU III	TC	3	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	225
EDGAR G. MARAVILLA *	PU III	TC	2	4.000,00	267,20	180,00	4.447,20	26.683,20	1.416,67	28.099,87	150
CLAUDIA ESTHER VEGA.	PU II	TC	3	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	225
OSCAR R. CHACON	PU II	TC	3	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	225
NOE CORTEZ. **	PU I	TC	1	1.600,00	106,88	72,00	1.778,88	10.673,28	1.062,50	11.735,78	75
DAVID R. MAGANA.	PU III	TC	3	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	225
MARIO CRESPIN	PU I	TC	3	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	225
RAMIRO PUENTE	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
FAUSTO SALVADOR ANAYA.		HC	2	6.160,00	400,80	277,20	6.838,00	6.838,00	0,00	6.838,00	150
JOSE CRUZ LOPEZ		HC	1	2.948,00	196,93	132,66	3.277,59	3.277,59	0,00	3.277,59	75
EDGARDO A. MORALES	PU II	MT	1	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	75
TOTALES			28	55.048,00	3.666,52	2.477,16	61.191,63	307.455,38	17.354,17	324.809,55	2100
										COSTO POR HORA:	154,67

ASIGNATURA: ESTADISTICA I											
SAUL O. QUINTANILLA.	PU I	TC	3	4.800,00	320.64	216,00	5.336.64	32.019.84	2.125,00	34.144.84	225
NOE EDUARDO CORTEZ	PU I	TC	2	3.200,00	213,76	144,00	3.557,76	21.346.56	2.125,00	23.471.56	150
TOTALES			5	8.000,00	534.40	360,00	8.894,40	53.366.40	4.250,00	57.616.40	375
								COSTO POR HORA:		153.64	
ASIGNATURA: FILOSOFIA GENERAL											
RAMIRO ALVARADO	PU I	TC	3	4.800,00	320.64	216,00	5.336.64	32.019.84	2.125,00	34.144.84	225
JORGE A. BLANCO.		HC	4	13.728,00	400.80	617,76	14.746.56	14.746.56	0,00	14.746.56	300
ROBERTO A. REYES LUNA.		HC	4	14.080,00	400.80	633.60	15.114.40	15.114.40	0,00	15.114.40	300
CARLOS A. RIVERA.		HC	3	10.560,00	400.80	475.20	11.436.00	11.436.00	0,00	11.436.00	225
ANTONIO RODRIGUEZ.		HC	3	10.296,00	400.80	463.32	11.160.12	11.160.12	0,00	11.160.12	225
RICARDO SANTOS.		HC	1	3.432,00	229.26	154.44	3.815.70	3.815.70	0,00	3.815.70	75
			18	56.896,00	2.153.10	2.560.32	61.609.42	88.292.62	2.125,00	90.417.62	1350
								COSTO POR HORA:		66.98	
ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA ECONOMIA II											
JOSE RUBEN CASTRO.	PU III	TC	2	6.000,00	400.80	270,00	6.670.80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	150
GUSTAVO MENDOZA.**	PU III	TC	1	3.000,00	200.40	135,00	3.335.40	20.012.40	1.062,50	21.074.90	75
JOSE ROBERTO PONCE.	PU III	TC	1	6.000,00	400.80	270,00	6.670.80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	75
SANTOS SATURNINO SERPAS.	PU III	TC	2	6.000,00	400.80	270,00	6.670.80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	150
MANUEL ARAUJO *	PU II	TC	1	1.800,00	120.24	81,00	2.001.24	12.007.44	708,33	12.715.77	75
ANGELA RODRIGUEZ	PU II	TC	1	5.400,00	360.72	243,00	6.003.72	36.022.32	2.125,00	38.147.32	75
MIRIAN ROBLES DE CAMPOS.	PU III	TC	1	6.000,00	400.80	270,00	6.670.80	40.024.80	2.125,00	42.149.80	75
AMILCAR TOBAR NAGANA.	PU I	MT	1	2.400,00	160.32	108,00	2.668.32	16.009.92	1.062,50	17.072.42	75
RICARDO BALMORE LOPEZ.	PU II	MT	1	2.700,00	180.36	121,50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	75
ERLINDA DE PORTILLO.	PU II	MT	1	2.700,00	180.36	121,50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	75
CARLOS ORLANDO ANAYA	PU II	MT	1	2.700,00	180.36	121,50	3.001.86	18.011.16	1.062,50	19.073.66	75
SALVADOR CENTENO	PU III	MT	1	3.000,00	200.40	135,00	3.335.40	20.012.40	1.062,50	21.074.90	75
HORTENSIA D. DE GARCIA.	PU III	MT	1	3.000,00	200.40	135,00	3.335.40	20.012.40	1.062,50	21.074.90	75
TOTALES			15	50.700,00	3.386.76	2.281,50	56.368.28	338.209.56	18.770.83	356.980.39	1125
								COSTO POR HORA:		317.32	
ASIGNATURA: MATEMATICA II											

ELMER E. ESPINOZA.	PU II	TC	2	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	150
OSCAR ROBERTO CHACON.	PU II	TC	2	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	150
GUADALUPE E. MARAVILLA. *	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
MARIO W. CRESPIN.	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
JORGE A. HERNANDEZ.	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
SAUL O. QUINTANILLA.	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
RAMIRO PUENTE.	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
EDGAR A. MORALES	PU II	MT	2	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	150
DAVID RICARDO MAGAÑA.	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
TOTALES			17	38.900,00	2.598,52	1.750,50	43.249,02	259.494,12	15.583,33	275.077,45	1275
								COSTO POR HORA:		215,75	
ASIGNATURA: ESTADISTICA II											
NOE EDUARDO CORTEZ	PU II	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
JULIO HORACIO VALIENTE.	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	75
HECTOR E. QUITENO.	PU I	MT	1	2.400,00	160,32	108,00	2.668,32	16.009,92	1.062,50	17.072,42	75
TOTALES			4	13.200,00	881,76	594,00	14.675,76	88.054,56	5.312,50	93.367,06	300
								COSTO POR HORA:		311,22	
ASIGNATURA: SOCIOLOGIA GENERAL.											
JORGE RAMIRO ALVARADO	PU I	TC	3	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	225
SANTIAGO RUIZ. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ROBERTO ARTURO REYES		HC	2	5.996,00	400,53	269,82	6.666,35	6.666,35	0,00	6.666,35	150
JORGE ALBERTO BLANCO.		HC	2	6.962,00	400,80	313,29	7.676,09	7.676,35	0,00	7.676,35	150
ANTONIO RODRIGUEZ		HC	2	6.952,00	400,80	312,84	7.665,64	7.665,64	0,00	7.665,64	150
ALEX RIVERA.		HC	2	7.612,00	400,80	342,54	8.355,34	8.355,34	0,00	8.355,34	150
WALTER DEL TRANSITO RIVAS.*	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
RICARDO DE JESUS SANTOS.		HC	2	6.852,00	400,80	308,34	7.561,14	7.561,14	0,00	7.561,14	150
TOTALES			15	44174	2.658,37	1.957,83	48.820,20	108.298,66	3.895,83	107.194,49	1125
								COSTO POR HORA:		95,28	
ASIGNATURA: MICROECONOMIA I											
ROSA E. DE PORTILLO.	PU II	MT	2	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	150
RICARDO TORRES GODOY **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
GUSTAVO MENDOZA. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
BALMORE LOPEZ. ***	PU II	MT	1	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	75
ROGER ARMANDO ARIAS	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
RENE INOCENTE MARQUEZ	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150

HUGO LOPEZ (ADHONERM)		HC	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75
TOTALES			10	19.200,00	1.282,56	864,00	21.346,56	128.079,36	7.437,50	135.516,86	750
								COSTO POR HORA:		180,69	
ASIGNATURA: MACROECONOMIA I											
FRANCISCO ANAYA.	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ROGER ARMANDO ARIAS. (A)	PU I	TC	1	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	75
CARLOS E. HERNANDEZ. (A)	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	75
RICARDO VILLEDA.(A)		HC	1	2.112,00	141,08	95,04	2.348,12	2.348,12	0,00	2.348,12	75
ERICK CASTILLO.(A)	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
WILFREDO ZELAYA.*** (A)	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
TOTALES			6	21912	1463,722	986,04	24361,762	134429,96	7437,5	141.867,46	450
								COSTO POR HORA:		315,26	
ASIGNATURA: TECNICAS DE INVESTIGACION.											
SANTIAGO RUIZ **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1062,5	21.074,90	75
								COSTO POR HORA:		281,00	
ASIGNATURA: TEORIA ADMINISTRATIVA I											
ANGELA M. SUAREZ DE ARIAS.	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
FRANCISCO A. QUINTANILLA.	PU II	TC	3	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	225
GILBERTO FIGUEROA	PU I	TC	3	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	225
EDUARDO DELGADO	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
MATILDE GUZMAN DE DIAZ. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ROBERTO RODRIGUEZ LINDO	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
MELIDA H. DE BARRERA *	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
MARIO ADALBERTO MACHON. *	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
JOSE GUILLERMO RIVERA	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
HECTOR MAURICIO MATA ***	PU III	MT	1	1.500,00	100,20	67,50	1.667,70	10.006,20	531,25	10.537,45	75
TOTALES			18	35.500,00	2.371,40	1.597,50	39.468,90	236.813,40	13.635,41	250.448,81	1350
								COSTO POR HORA:		185,52	
ASIGNATURA: MICROECONOMIA II											
RENE I. MARQUEZ	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75

RICARDO TORRES GODOY.** (B)	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
			2	6000	400,8	270	6670,8	40024,8	2125	42.149,80	150
							COSTO POR HORA:			281,00	
ASIGNATURA: MACROECONOMIA II											
RICARDO TORRES GODOY.**	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ERIC FRANCISCO CASTILLO. (B)	PU III	MT	1	1.500,00	100,20	67,50	1.667,70	10.008,20	531,25	10.537,45	75
WILFREDO ZELAYA FRANCO.**** (B)	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
TOTALES			3	7.500,00	501,00	337,50	8.338,50	50.031,00	2.656,25	52.687,25	225
							COSTO POR HORA:			234,17	
ASIGNATURA: MATEMATICA III.											
OSMIN HENRIQUEZ		HC	2	6.160,00	400,80	277,20	6.838,00	6.838,00	0,00	6.838,00	150
DEYSI DE MOLINA.	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
OSCAR A. GONZALEZ.	PU II	TC	2	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	2.125,00	38.147,32	150
ENRIQUE POSADA LEIVA.	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
RONALD ESTRADA	PU III	TC	2	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	150
JORJE HERNANDEZ	PU I	TC	3	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	225
TOTALES			13	33.160,00	2.204,40	1.492,20	36.856,60	186.949,60	10.625,00	197.574,60	975
							COSTO POR HORA:			202,64	
ASIGNATURA: HISTORIA ECONOMICA											
JOSE FERNANDO FLORES.	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	75
JOSE FERNANDO FLORES.** (B)	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
TOTALES			2	9.000,00	601,20	405,00	10.006,20	60.037,20	3.187,50	63.224,70	150
							COSTO POR HORA:			421,50	
ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA I											
CELIN E. MELENDEZ	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
							COSTO POR HORA:			281,00	75
ASIGNATURA: MACROECONOMIA III											
NO SE SIRVIO)											

ASIGNATURA: ECONOMETRIA											
ROBERTO E. MENA *	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
							COSTO POR HORA:			187,33	
ASIGNATURA: CONTABILIDAD FINANCIERA.											
JOSE DAVID AVELAR.	PU I	MT	1	2.400,00	160,32	103,00	2.668,32	16.009,92	1062,5	17.072,42	75
JOSE L. SANTACRUZ.		HC	1	3.520,00	235,14	153,40	3.913,54	3.913,54	0	3.913,54	75
ADA MARLENI MIRANDA.	PU II	TC	3	5.400,00	360,72	243,00	6.003,72	36.022,32	1062,5	37.084,82	225
GLENDY R. DE ARANIVA.	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	1062,5	41.087,30	75
CARLOS H. RUANO	PU III	TC	1	2.000,00	133,60	90,00	2.223,60	13.341,60	708,33	14.049,93	75
JULIO GERMAN LOPEZ. **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
FELIX A. VASQUEZ **	PU II	TC	1	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	75
TERESO SERGIO RODRIGUEZ.	PU I	MT	2	2.400,00	160,32	103,00	2.668,32	16.009,92	1.062,50	17.072,42	150
MAURICIO MAGANA.		HC	1	3.520,00	235,14	153,40	3.913,54	3.913,54	0,00	3.913,54	75
JUA JOSE BENAVIDES.	PU I	MT	1	2.400,00	160,32	103,00	2.668,32	16.009,92	1.062,50	17.072,42	75
RICARDO ALBERTO JIMENEZ **	PU III	MT	1	1.500,00	100,20	67,50	1.667,70	10.006,20	531,25	10.537,45	75
TOTALES			14	34.840,00	2.327,31	1.567,80	38.735,11	193.275,32	8.677,08	201.952,40	1050
							COSTO POR HORA:			192,34	
ASIGNATURA: ECONOMIA POLITICA II											
CELIN E. MELENDEZ	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
							COSTO POR HORA:			281,00	75
ASIGNATURA: CUENTAS NACIONALES.											
(NO SE SIRVIO)											
METODOS PARA EL ANALISIS ECONOMICO.											
SANTIAGO RUIZ.	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
							COSTO POR HORA:			281,00	75



ASIGNATURA: CIENCIAS POLITICAS.												
FRANCISCO ANAYA.	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75	
										COSTO POR HORA:	281,00	
ASIGNATURA: ECONOMIA INTERNACIONAL.												
ERIKC FRANCISCO CASTILLO	PU III	MT	1	1.500,00	100,20	67,50	1.667,70	10.006,20	531,25	10.537,45	75	
										COSTO POR HORA:	140,50	
ASIGNATURA: ECONOMIA PUBLICA.												
BALMORE LOPEZ.	PU II	MT	1	2.700,00	180,36	121,50	3.001,86	18.011,16	1.062,50	19.073,66	75	
										COSTO POR HORA:	254,32	
ASIGNATURA: ECONOMIA MONETARIA.												
(NO SE SIRVIO)												
ASIGNATURA: ECONOMIA AGRICOLA.												
VICTOR RENE MARROQUIN.	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75	
										COSTO POR HORA:	281,00	
ASIGNATURA: ECONOMIA DE LOS FACTORES												
RAUL MORENO.	PU I	MT	1	2.400,00	160,32	108,00	2.668,32	16.009,92	1.062,50	17.072,42	75	
										COSTO POR HORA:	227,63	
ASIGNATURA: ADMINISTRACION FINANCIERA.												
(NO SE SIRVIO)												
ASIGNATURA: ECONOMIA ECOLOGICA Y DES. SOSTENIBLE.												

GUSTAVO MENDOZA **	PU III	TC	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ASIGNATURA: SEMINARIO I											
CELIO MELGAR.		HC	1	2.200,00	146,96	99,00	2.445,96	2.445,96	0,00	2.445,96	75
ASIGNATURA: ECONOMIA DEL DESARROLLO											
VICTOR RENE MARROQUIN.	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
ASIGNATURA: ORGANIZACION EMPRESARIAL											
( NO SE SIRVIO )											
ASIGNATURA: FORMULACION Y EVAL. DE PROYECTOS I											
VICTOR VALDIVIESO	PU III	MT	2	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	150
ASIGNATURA: SEMINARIO II											
CARLOS E. HERNANDEZ	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	75
ASIGNATURA: ECONOMIA DEL DESARROLLO II											
JESUS EVELIO RUANO	PU III	TC	1	6.000,00	400,80	270,00	6.670,80	40.024,80	2.125,00	42.149,80	75
ASIGNATURA: PLANEACION ESTRATEGICA											

(NO SE SIRVIO)											
ASIGNATURA: FORMULACION Y EVAL. DE PROYECTOS II											
VICTOR VALDIVIESO	PU III	MT	1	3.000,00	200,40	135,00	3.335,40	20.012,40	1.062,50	21.074,90	75
										COSTO POR HORA:	281,00
ASIGNATURA: SEMINARIO DE GRADUACION.											
(NO SE SIRVIO).											
CURSOS DEL AREA DE SUSTENTACION TECNICA (C)											
ASIGNATURA: INGLES I.											
ROLANDO GUZMAN		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
OSCAR FRANCO		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
DANIEL SALAS	PU I	TC	3	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	225
MACARIO PINEDA		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
TANIA PINEDA		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
CARLOS HERNANDEZ		HC	3	10.560,00	400,80	476,20	11.436,00	11.436,00	0,00	11.436,00	225
EDWIN GUCH		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
FERNANDO PORTILLO		HC	1	3.564,00	238,98	160,35	3.962,46	3.962,46	0,00	3.962,46	75
TOTALES			17	54.124,00	2.968,52	2.435,58	59.523,10	86.206,30	2.125,00	88.331,30	1275
										COSTO POR HORA:	69,26
ASIGNATURA: INGLES II.											
DANIEL ALFREDO SALAS	PU I	TC	2	4.800,00	320,64	216,00	5.336,64	32.019,84	2.125,00	34.144,84	150
ROLANDO GUZMAN		HC	1	3.520,00	236,14	158,40	3.913,54	3.913,54	0,00	3.913,54	75
MACARIO PINEDA		HC	2	7.040,00	400,80	316,80	7.757,60	7.757,60	0,00	7.757,60	150
CARLOS HERNANDEZ		HC	1	3.388,00	226,32	162,46	3.766,78	3.766,78	0,00	3.766,78	75
EDWIN GUCH		HC	1	3.432,00	229,26	164,44	3.815,70	3.815,70	0,00	3.815,70	75
TOTALES			7	22.180,00	1.412,15	998,10	24.590,25	51.278,46	2.125,00	53.398,46	525
										COSTO POR HORA:	101,71

INFORMATICA I (D)												
MANUEL ARAUJO.*	PU II	TC	1	1.800.00	120.24	81.00	2.001.24	12.007.44	708.33	12.715.77	75	
VICTOR RAUL CERRITOS.		HC	2	6.072.00	400.80	273.24	6.746.04	6.746.04	0.00	6.746.04	150	
TOTALES			3	7.872.00	521.04	354.24	8.747.28	18.753.48	708.33	19.461.81	225	
										COSTO POR HORA.	86.50	
INFORMATICA II (D)												
MANUEL ARAUJO.*	PU II	TC	1	1.800.00	120.24	81.00	2.001.24	12.007.44	708.33	12.715.77	75	
VICTOR RAUL CERRITOS		HC	2	7.656.00	511.42	344.52	8.511.94	8.511.94	0.00	8.511.94	150	
TOTALES			3	9.456.00	631.66	425.52	10.513.18	20.519.38	708.33	21.227.71	225	
										COSTO POR HORA	94.35	
NOTAS: * Director de Escuela o Jefe de Departamento												
** Atendió otro grupo de otra asignatura												
*** Atendió otro grupo de otra asignatura, estando contratado a medio tiempo												
**** Tiene funciones de subdirector de Escuela												
(A) Se atendió en el ciclo II, no obstante ser de ciclo impar.												
(B) Se atendió en el ciclo I, no obstante ser de ciclo par.												
(C) De acuerdo al Plan de Estudios, estos cursos deben ser aprobados antes de iniciar el VII Ciclo de la carrera												
(D) De estos cursos solamente se obtuvo información de estos dos profesores, el Jefe de este departamento informó que la mayoría de los cursos son atendidos por estudiantes en servicio social de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.												
FUENTE: Elaboración propia con base en información proporcionada por las diferentes escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Administración Financiera												

Debe señalarse que algunas asignaturas de los últimos ciclos, 7 en total, no se sirvieron en 1997, debido a la falta de demanda, por tanto ese costo no fue estimado. Asimismo, que debido al periodo de transición en la aplicación del nuevo Plan de Estudios, algunas asignaturas del área diferenciada se impartieron en los dos ciclos del año.

En el Cuadro No. 4, se presenta el detalle de la estimación del costo del servicio docente por asignatura y por estudiante. Se han considerado todas la asignaturas de la carrera agrupándolas en los 10 ciclos lectivos. Se ha detallado para cada una el número de grupos que se atendieron, el número de horas clases, el costo total (con base al cuadro No. 3) y el número de alumnos inscritos. Con esta información fue posible calcular, además del costo por hora, que ya se había obtenido en el cuadro No. 3, el costo por estudiante para cada asignatura (dividiendo el costo total entre el número de estudiantes). De manera que al sumar este costo de las asignaturas que corresponden al mismo ciclo, se obtiene el costo por estudiante para cada ciclo, como puede observarse en la última columna.

Se puede apreciar que los costos dependen de dos variables principales: de las remuneraciones de los profesores y del número de estudiantes inscritos en cada asignatura. De ahí que en los primeros ciclos los costos son más bajos, debido a que hubieron más estudiantes inscritos en las diferentes materias; y en la medida que el número de estudiantes va siendo menor, el costo por ciclo va aumentando. Por esa razón los costos son más altos en los últimos ciclos.

CUADRO No. 4

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.								
ESTIMACION DEL COSTO DEL SERVICIO DOCENTE POR ASIGNATURA Y POR ESTUDIANTE (EN COLONES)								
No.	CICLOS Y ASIGNATURAS	No. de Grupos	No. De horas	Costo Total	Costo por hora	No. Est. Inscritos	Costo por Estudiante	Cos. por Est. por ciclo.
	CICLO I							
1	INTRODUCCION A LA ECONOMIA I	20	1500	322.835.55	215.22	1243	259.72	
2	MATEMATICA I	28	2100	324.809.55	154.67	1680	193.34	
3	ESTADISTICA I	5	375	57.616.40	153.64	337	170.97	
4	FILOSOFIA GENERAL	18	1350	90.417.62	66.98	1212	74.60	698.63
	CICLO II							
5	INTRODUCCION A LA ECONOMIA II	15	1125	356.980.39	317.32	885	403.37	
6	MATEMATICA II	17	1275	275.077.45	215.75	736	373.75	
7	ESTADISTICA II	4	300	93.367.05	311.22	192	486.29	
8	SOCIOLOGIA GENERAL	15	1125	107.194.49	95.28	918	116.77	1.380.17
	CICLO III							
9	MICROECONOMIA I	10	750	135.516.89	180.69	562	241.13	
10	MACROECONOMIA I	6	450	141.867.45	315.26	352	403.03	
11	TÉCNICAS DE INVESTIGACION	1	75	21.074.90	281.00	60	351.25	
12	TEORIA ADMINISTRATIVA I	18	1350	250.448.81	185.52	1120	223.62	1.219.03
	CICLO IV							
13	MICROECONOMIA II	2	150	42.149.83	281.00	35	1.204.28	
14	MACROECONOMIA II	3	225	52.667.25	234.03	66	797.99	
15	MATEMATICA III	13	975	197.574.60	202.64	782	252.65	
16	HISTORIA ECONOMICA	2	150	63.224.70	421.50	29	2.180.16	4.435.08
	CICLO V							
17	ECONOMIA POLITICA I	1	75	21.074.90	281.00	7	3.010.70	
18	MACROECONOMIA III (A)	0	0	0.00		0	0.00	
19	ECONOMETRIA	1	75	14.049.93	187.33	20	702.50	
20	CONTABILIDAD FINANCIERA	14	1050	201.952.40	192.34	708	285.24	3.998.44
	CICLO VI							
21	ECONOMIA POLITICA II	1	75	21.074.90	281.00	6	3.512.48	
22	CUENTAS NACIONALES (A)	0	0	0.00		0	0.00	
23	MET. PARA EL ANALISIS ECONOMICO	1	75	21.074.90	281.00	6	3.512.48	
24	CIENCIAS POLITICAS	1	75	21.074.90	281.00	25	843.00	7.867.96

	CICLO VII							
25	ECONOMIA INTERNACIONAL.	1	75	10.537.45	140.50	12	878.12	
26	ECONOMIA PUBLICA.	1	75	19.073.66	254.32	7	2.724.81	
27	ECONOMIA MONETARIA (A)	0	0	0.00		0		
28	ECONOMIA AGRICOLA.	1	75	21.074.90	281.00	1	21.074.90	24.677.83
	CICLO VIII							
29	ECONOMIA DE LOS FACTORES.	1	75	17.072.42	227.63	1	17.072.42	
30	ADMINISTRACION FINANCIERA. (A)	0	0	0.00		0		
31	ECO. ECOLOGICA Y DES. SOSTENIBLE	1	75	21.074.90	281.00	21	1.003.57	
32	SEMINARIO I	1	75	2.445.96	32.61	75	32.61	18.108.60
	CICLO IX							
33	ECONOMIA DEL DESARROLLO I	1	75	21.074.90	281.00	11	1.915.90	
34	ORGANIZACION EMPRESARIAL (A)	0	0	0.00		0	0.00	
35	FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS I	2	150	21.074.90	140.50	60	351.25	
36	SEMINARIO II	1	75	42.149.80	562.00	15	2.809.99	5.077.14
	CICLO X							
37	ECONOMIA DEL DESARROLLO II	1	75	42.149.80	562.00	53	795.28	
38	PLANEACION ESTRATEGICA.(A)	0	0	0.00		0	0.00	
39	FORM. Y EVAL. DE PROYECTOS II	1	75	21.074.90	281.00	30	702.50	
40	SEMINARIO DE GRADUACION.(A)	0	0	0.00		0	0.00	1.497.78
							COSTO TOTAL	68.960.66
	AREA DE SUSTENTACION TECNICA (B)							
	INGLES I	17	1275	88.331.30	69.28	1055	81.56	
	INGLES II	7	525	53.398.48	101.71	720	74.16	155.73
	COMPUTACION I	3	225	19.461.81	86.50	141	138.03	
	COMPUTACION II	3	225	21.227.71	94.35	215	98.73	236.76
							COSTO TOTAL INCLUYENDO A. DE SUST. TECN	69.353.14
	(A) Materias que no se impartieron							
	(B) No se incluyen en ningun ciclo en particular							
	FUENTE: Elaboración propia con base en información proporcionada por las diferentes escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Administración Financiera.							

Así se tiene que el costo más bajo fue el del ciclo I (¢ 698.63) y el más alto es el del ciclo VII (¢ 24,677.83), esto debido al reducido número de estudiantes, donde incluso en Economía Agrícola sólo hubo uno.

En el caso de asignaturas comunes como las de los primeros tres ciclos, estos costos por estudiante se pueden aplicar también a las otras dos carreras, ya que como antes se explicó, en los mismos costos se ha incurrido, independientemente de la carrera que cursen.

En el costo del servicio docente por estudiante para todo el año fue de ¢ 69,353.15 en la carrera de economía, es decir, es lo que costo servir todas las asignaturas del plan de estudio en 1997 por cada estudiante.

#### 5.2.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

##### 5.2.3.2.1 De la Facultad.

Para hacer esta estimación, en primer lugar se calcularon los pagos en salarios y prestaciones sociales de todo el personal docente de la facultad durante el año, incluyendo al que no imparte asignaturas de la carrera de economía, tal como se muestra en el cuadro No. 5. En este se detalla el número de profesores según ubicación escalafonaria (Profesor Universitario I, II y III) tiempo contratado (tiempo completo, medio tiempo u hora clase).



CUADRO No. 5

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS									
ESTIMACION DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DOCENTE (COLONES)									
AÑO 1997.									
SALARIO Y PRESTACIONES	PU I TC	PU II TC	PU III TC	PU I MT	PU II MT	PU III MT	SUB TOTAL	HORAS CLASE	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	12	9	23	6	13	28	91	31	122
SALARIOS	4.800.00	5.400.00	6.000.00	2.400.00	2.700.00	3.000.00	24.300.00		24.300.00
TOTAL SALARIO	57.600.00	48.600.00	138.000.00	14.400.00	35.100.00	84.000.00	377.700.00	278.588.00	656.288.00
ISSS	3.847.68	3.246.48	9.216.40	961.92	2.344.68	5.611.20	25.230.36	18.609.68	43.840.04
INPEP	2.592.00	2.187.00	6.210.00	648.00	1.579.50	3.780.00	16.996.50	12.536.46	29.532.96
TOTAL ISSS e INPEP	6.439.68	5.433.48	15.426.40	1.609.92	3.924.18	9.391.20	42.226.86	31.146.14	73.373.00
TOTAL SAL. ISSS e INPEP	64.039.68	54.033.48	153.426.40	16.009.92	39.024.18	93.391.20	419.926.86	309.734.14	729.661.00
POR 12 MESES	768.476.16	648.401.76	1.841.140.80	192.119.04	468.290.16	1.120.694.40	5.039.122.32		5.039.122.32
BONIFICACION Y AGUINALDO	4.250.00	4.250.00	4.250.00	2.125.00	2.125.00	2.125.00	19.125.00		19.125.00
TOTAL BONIFICACION	51.000.00	38.250.00	97.750.00	12.750.00	27.625.00	59.500.00	286.875.00		286.875.00
TOTAL SALARIOS Y PREST	819.476.16	686.651.76	1.938.890.80	204.869.04	495.915.16	1.180.194.40	5.325.997.32	309.734.14	5.635.731.46
FUENTE: Elaboracion propia con informacion proporcionada por la Administracion Financiera de la Facultad de Ciencias Economicas.									

El total de salarios y prestaciones del personal docente pagadas en 1997 es de ¢ 5,635,731.00. Este total se le restó a lo pagado en remuneraciones durante el año, a efecto de poder establecer las remuneraciones pagadas al personal no docente, es decir, de dirección, ejecutivo, administrativo y de servicio. Asimismo, se incluyó lo pagado en concepto de Bienes de Consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Estos últimos rubros incluyen los gastos en materiales para la docencia y para usos administrativos, los diferentes servicios de consumo, etc. Esto se puede apreciar en el cuadro No. 6. De esta manera se estableció el total de Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, que fue ¢ 6,521,080.

Este total de gastos de apoyo académico y administrativo, se prorateó entre el total de estudiantes inscritos en la Facultad, dato que se obtuvo promediando los inscritos en el ciclo I y los inscritos en el ciclo II. Dando como resultado ¢ 1,735.71 por estudiante.

También se calculó dividiendo el total del gasto de apoyo docente y administrativo entre los dos ciclos y prorateándolo entre los estudiantes inscritos en cada ciclo, el resultado es levemente mayor, o sea, ¢ 1,751,71 (la diferencia es de ¢ 16.00).

CUADRO No. 6

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
 ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
 AÑO: 1997.

CONCEPTO	PRESUPUESTO
	EJECUTADO FAC. DE ECONOMIA
01. REMUNERACIONES	9.712.618,00
MENOS: REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE:	5.635.731,00
TOTAL REM. NO DOCENTES:	4.076.887,00
02. BIENES DE CONSUMO	457.205,00
03. SERVICIOS NO PERSONALES	832.241,00
04. BIENES CAPITALIZABLES.	1.120.059,00
05. TRANSFERENCIAS.	34.688,00
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	6.521.080,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	3757
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE:	1.735,71
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	6.521.080,00
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:	3.260.540,00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	4116
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	792,16
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	3398
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	959,55
TOTAL DE GASTOS CICLO I MAS CICLO II	1.751,71
* El número de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (4116) y los inscritos en el Ciclo II (3398), es decir, $7514/2 = 3757$	

FUENTES: Elaboración propia con: - Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997.  
 Unidad de Cómputo de la Facultad de Ciencias Económicas.

#### 5.2.3.2.2. De la Administración Central.

Como se aprecia en el cuadro No. 7, la estimación se hizo a partir de lo ejecutado en las Unidades Presupuestarias: 01. Dirección y Administración Institucional, y 02. Apoyo al Servicio Académico; cuyo total es de ¢ 25,675,208. En este total se incluyen los costos de todos los materiales, mobiliario y equipo y servicios que fueron necesarios para el funcionamiento de la Administración Central de la Universidad. Este total se prorrateó entre el total de estudiantes inscritos en la Universidad. También se calculó dividiendo estos gastos totales entre los dos ciclos y prorrateándolo entre los alumnos inscritos en cada ciclo. Los resultados son: ¢ 991.21 para el primer caso y ¢ 994.67 para el segundo. ( la diferencia es de ¢3.46).

CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA  
 ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)  
 ADMINISTRACION CENTRAL.  
 AÑO: 1997.

PRESUPUESTO EJECUTADO			
UNIDAD PRESUPUESTARIA 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL.			
LÍNEAS DE TRABAJO	01. DIRECCION SUPERIOR.*		2.380.390,00
	02. DIRECCION EJECUTIVA.*		1.575.232,00
	03. SECRETARIA GENERAL.		1.119.602,00
	04. GERENCIA GENERAL.		10.411.420,00
	05. SECRETARIA DE PLANIFICACION.		916.411,00
			16.403.055,00
UNIDAD PRESUPUESTARIA 02 APOYO AL SERVICIO ACADEMICO.			
LÍNEAS DE TRABAJO.	01. SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS.		2.166.621,00
	02. SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.		4.658.134,00
	03. SECRETARIA DE PROYECCION SOCIAL.		2.447.398,00
			9.272.153,00
	TOTAL AMBAS UNIDADES PRESUPUESTARIAS.		25.675.208,00
	TOTAL DE ESTUDIANTES **		25903
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL.		991,21
	OTRA FORMA DE CALCULO:		
	TOTAL AMBAS LINEAS:		25.675.208,00
	DIVIDIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:		12.837.604,00
	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO I		27427
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL. CICLO I		468,06
	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UNIVERSIDAD EN EL CICLO II		24378
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO ADMON. CENTRAL. CICLO II		526,61
	TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMI. ADMON. CENTRAL. CICLO I MAS CICLO II:		994,67

\* A lo ejecutado por La Dirección Superior se le ha restado lo correspondiente al Inst Univ. De Educ. (IUE) (o sea 3,380,144.-999,854), y a lo ejecutado por La Dirección Ejecutiva lo correspondiente al INFORP (o sea 1,795,091.-219,859.)

\*\* El número de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (27427) y los inscritos en el Ciclo II (24378), es decir,  $51805/2 = 25903$

FUENTES: Elaboración propia con - Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Estimaciones de Matricula del Ciclo I y II de 1997.  
 Sección de Estadística y Archivo de la Secretaría de Asuntos Académicos.

## 5.2.3.3. Resumen.

Un resumen de los resultados es el siguiente:

## CUADRO No. 8

## CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMIA.

## RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVO DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICIO DOCENTE	69,353.15	69,353.15
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. FACULTAD.	1,735.71	1,751.71
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
TOTALES:	72,080.07	72,099.53

De acuerdo al cuadro No. 8, el costo financiero en que incurrió la Universidad en 1997 por estudiante por servir la carrera de Licenciatura en Economía fue de ¢ 72.080.07 si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ¢ 72,099.53 si se aplican los gastos de apoyo académico y administrativo a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

### 5.3. CASO: CARRERA DE DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.

Esta es la única carrera servida por la Facultad de Odontología, la cual es una de las más antiguas, pues funciona como tal desde 1920.

#### 5.3.1. OBJETIVOS.<sup>13</sup>

- Manejar el más alto nivel de conocimiento fundamental del sistema estomatognático, su estructura, su función y evolución, todo ello dentro del concepto de salud enfermedad, relacionando con el conocimiento con el resto de del organismo y con el individuo como parte de la colectividad.
- Formar un profesional altamente crítico y creador, ético, con características de liderazgo, capaz de reconocer los factores socioeconómicos determinantes de las condiciones de vida y salud de la población salvadoreña, a través del conocimiento y aplicación del método científico.
- Manejar con sentido multidisciplinario las enfermedades del sistema estomatognático más prevalente en la población salvadoreña, convirtiéndose en un recurso básico para su fomento, mantención y recuperación de la salud del individuo y de la comunidad.

- Manejar conceptos técnicos de transferencia del conocimiento, organizar y administrar prácticas alternativas de atención estomatológicas.

### 5.3.2. PLAN DE ESTUDIOS.

El actual Plan de Estudio tiene su origen en 1987, habiendo tenido modificaciones en 1988, 1994, 1995, y la última en 1997, por lo que se le conoce como "Plan de Estudios Modificado 1997".

Este Plan de Estudios comprende el desarrollo de la carrera a través de cuatro Areas Curriculares, que son: Introducción a la Estomatología, Morfofunción, Patología y Tratamientos. Cada unidad curricular está organizada en áreas de integración, cuyo objetivo es garantizar el logro del perfil profesional. Cada área de integración está formada por los correspondientes cursos de los cuatro ejes curriculares.

Comprende 11 Ciclos académicos, es decir, 5 años y medio de duración. Los requisitos de graduación son: cursar y aprobar cada una de las áreas o cursos curriculares, prestar el servicio social de acuerdo a las normas establecidas y elaborar y aprobar un trabajo de Tesis.

### 5.3.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA.

#### 5.3.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

---

<sup>13</sup> Ibid. P. 201.



CUADRO No. 9

FACULTAD DE ODONTOLOGIA								
ESTIMACION DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DOCENTE (COLONES)								
AÑO 1997.								
	PU III	PU I TC	PU II TC	PU III TC	PU III MT	PU III 1/4 T	PU III 3/8 T	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	1	2	5	43	3	1	1	57
SALARIO	3.300.00	4.800.00	5.400.00	6.000.00	3.000.00	1.500.00	750.00	25.250.00
TOTAL SALARIO	3.300.00	9.600.00	32.400.00	258.000.00	9.000.00	1.500.00	750.00	315.050.00
ISSS	259.84	641.28	2.164.32	17.234.40	601.20	100.20	50.10	21.045.34
INPEP	171.00	432.00	1.458.00	11.510.00	405.00	67.50	33.75	14.177.25
TOTAL ISSS e INPEP	424.84	1.073.28	3.622.32	28.844.40	1.006.20	167.70	83.85	35.222.59
TOTAL SAL., ISSS e INPEP	4.224.84	10.673.28	36.022.32	286.844.40	10.006.20	1.667.70	833.85	350.272.59
POR 12 MESES	50.698.08	128.079.36	432.267.84	3.442.132.80	120.074.40	20.012.40	10.006.20	4.203.271.08
BONIFICACION Y AGUINALDO	4.250.00	4.250.00	4.250.00	4.250.00	2.125.00	1.062.50	531.25	20.712.75
TOTAL BONIFICACION	4.250.00	8.500.00	25.500.00	182.750.00	6.375.00	1.062.50	531.25	228.958.75
TOTAL SALARIOS Y PREST	54.948.08	136.579.36	457.767.84	3.624.882.80	126.449.40	21.074.90	10.537.45	4.432.239.83
FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la Administración Financiera de la Facultad de Odontología.								

Debido a las limitaciones de la información, para hacer esta estimación, primero se calcularon los salario y prestaciones sociales del personal docente cancelados durante 1997, de la misma manera en que hizo para la carrera de licenciatura en economía en el cuadro No.5. En este caso los resultados se presentan en el cuadro No. 9. El total es de  $\phi$  4,432,240.

A partir de este resultado, se establecieron los costos del servicio docente, prorrateando este total entre el número de estudiantes, dando como resultado, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año  $\phi$  7,512.27, y si se prorratean los costos promedio entre los estudiantes de cada ciclo  $\phi$  7,684.09, resultando una diferencia de  $\phi$  181.82. Ver cuadro No. 10.

CUADRO No. 10

CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.  
 ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE. (EN COLONES)  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 AÑO: 1997.

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO FAC. DE ODONTOLOGIA
REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE.	4.432.240,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	590
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE:	7.512,27
OTRA FORMA DE CALCULO.	
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO DOCENTE DIVIDIDO ENTRE DOS CICLOS:	2.216.120,00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	676
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO I	3.278,28
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	503
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO II	4.405,81
COSTO CICLO I MAS CICLO II	7.684,09
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (676) y los inscritos en el Ciclo II (503), es decir, $1179/2 = 590$	

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.,  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matricula del Ciclo I y II de 1997.  
 Administración Académica de la Facultad de Odontología.

### 5.3.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

#### 5.3.3.2.1. De la Facultad.

Para hacer esta estimación se utilizó el mismo procedimiento aplicado para la carrera de Licenciatura en Economía, lo que significa en esencia, que a las remuneraciones totales pagadas durante el año, se le restaron los salarios y prestaciones del personal docente, estableciendo así las remuneraciones del personal de dirección, ejecutivos, administrativos y demás personal no docente. A este resultado se le sumó lo gastado en Bienes de Consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Resultando un total de Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de ¢ 3,916,364. Este resultado se prorrateó entre el número de estudiantes inscritos. Los resultados se muestran en el cuadro No.11.

Siendo los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo por estudiante los siguientes: promediando los el número de estudiantes inscritos en los dos ciclos durante 1997, ¢ 6.637.91; y si se promedian los gastos entre los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno de ellos, ¢6,789.72, resultando una diferencia de ¢151.81.

CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.  
 ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)  
 FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
 AÑO: 1997.

CONCEPTO	PRESUPUESTO
	EJECUTADO FAC. DE ODONTOLOGIA
01. REMUNERACIONES	7.202.772,00
MENOS: REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE:	4.432.240,00
TOTAL REM. NO DOCENTES:	2.770.532,00
02. BIENES DE CONSUMO	758.681,00
03. SERVICIOS NO PERSONALES.	165.012,00
04. BIENES CAPITALIZABLES.	219.957,00
05. TRANSFERENCIAS.	2.182,00
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO:	3.916.364,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	590
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE:	6.637,91
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	3.916.364,00
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS:	1.958.182,00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	676
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	2.896,72
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	503
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	3.893,01
COSTO CICLO I MAS CICLO II	6.789,72
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (676) y los inscritos en el Ciclo II (503), es decir, $1179/2 = 590$	

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.,  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matrícula del Ciclo I y II de 1997.  
 Administración Académica de la Facultad de Odontología.

### 5.3.3.2.2. De la Administración Central

Estos gastos son los mismos que se estimaron para el caso de la Carrera de Licenciatura en Economía. Es decir, ¢ 991.21 para el caso de utilizar el promedio de los estudiantes inscritos en el año, y ¢ 994.67 en el caso de promediar los gastos y prorratarlos a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

### 5.3.3.3. Resumen.

El resumen de las estimaciones de los costos financieros de esta carrera es el siguiente:

#### CUADRO No. 12

#### CARRERA: DOCTORADO EN CIRUGIA DENTAL.

#### RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVO DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICIO DOCENTE	7,512.27	7,684.09
GASTOS DE APOYO ACA. Y ADMIN. FACULTAD.	6,637.91	6,789.72
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
<b>TOTALES:</b>	<b>15,141.39</b>	<b>15,468.48</b>

Como se ve, de acuerdo al cuadro No. 12, el costo financiero en que incurrió la

Universidad por estudiante por servir la carrera de Doctorado en Cirugía Dental en 1997 fue de ¢ 15,141.39, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ¢ 15,468.48 si se promedian los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo en los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno. La diferencia es de ¢ 327.09.

#### 5.4. CASO: CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA.

Esta carrera es ofrecida por la Facultad de Ciencias Agronómicas, que en el año de 1998 comenzó a servir también la carrera de Licenciatura en Zootecnia con énfasis en Especies Menores. De manera que hasta para el año de 1997, todos los gastos son atribuibles a la primera de las carreras.

##### 5.4.1. OBJETIVOS.

- Establecer las condiciones adecuadas para la formación de recursos humanos a nivel superior en el campo de la producción agropecuaria.
- Realizar investigaciones en el campo de la producción agropecuaria y forestal, considerando sus interrelaciones económicas.
- Contribuir a resolver problemas concretos de la realidad, a través de la

proyección social, vinculando en forma efectiva la docencia con la investigación.



#### 5.4.2. PLAN DE ESTUDIOS.

En la actualidad están vigentes dos planes de estudios de esta carrera: el de 1986 y el de 1994.

La estructura de la carrera de Ingeniería Agronómica comprende tres ejes: teórico, de investigación y de Proyección social. El pensum se divide en tres áreas: una Area Básica, una Area Tecnológica y una Area de Integración. Tiene una duración de diez ciclos distribuidos en cinco años.

Los requisitos de graduación son: aprobar los cursos contenidos en el pensum de la carrera, realizar un seminario de graduación y realizar el servicio social de 500 horas.

#### 5.4.3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA.

##### 5.4.3.1. Estimación del Costo del Servicio Docente.

Esta estimación se hizo de igual manera que en el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía dental, debido también a las limitaciones de la información. Por ello, primero se calculó el total de los salarios y prestaciones sociales del personal docente cancelados durante 1997, como se presenta en el cuadro No. 13. Con ese resultado



se estableció el costo del servicio docente, que fue de ¢ 6,408,798. Luego al Prorratear este total entre el número de estudiantes, se obtuvo como resultado, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año ¢ 20,475.39, y si se prorratean los costos promedio entre los estudiantes de cada ciclo ¢ 20,680.16; dando una diferencia poco significativa de ¢ 204.77. Esto se muestra en el cuadro No. 14.

CUADRO No. 13

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.								
ESTIMACION DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL DOCENTE (COLONES)								
AÑO 1997.								
	U I	U II	U III	PU I TC	PU II TC	PU III TC	PU I MT	TOTALES
NUMERO DE PROFESORES	1	3	12	11	51	7		85
SALARIO	3.200.00	3.800.00	4.800.00	5.400.00	6.000.00	2.400.00		25.600.00
TOTAL SALARIO	3.200.00	11.400.00	57.600.00	59.400.00	306.000.00	16.800.00		454.400.00
ISSS	213.76	761.52	3.847.68	3.967.92	20.440.80	1.122.24		30.353.92
INPEP	144.00	513.00	2.592.00	2.673.00	13.770.00	756.00		20.448.00
TOTAL ISSS e INPEP	357.76	1.274.52	6.439.68	6.640.92	34.210.80	1.878.24		50.801.92
TOTAL SAL., ISSS e INPEP	3.557.76	12.674.52	64.039.68	66.040.92	340.210.80	18.678.24		505.201.92
POR 12 MESES	42.993.12	152.094.24	768.476.16	792.491.04	4.082.529.60	224.138.88		6.062.423.04
BONIFICACION Y AGUINALDO	4.250.00	4.250.00	4.250.00	4.250.00	4.250.00	2.125.00		23.375.00
TOTAL BONIFICACION	4.250.00	12.750.00	51.000.00	46.750.00	216.750.00	14.875.00		346.375.00
TOTAL SALARIOS Y PREST.	46.943.12	164.844.24	819.476.16	839.241.04	4.299.279.60	239.013.88		6.408.798.04
FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la Administración Financiera de la Facultad de Ciencias Agronómicas.								

CUADRO No. 14

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.  
 ESTIMACION DE LOS COSTOS DEL SERVICIO DOCENTE. (EN COLONES)  
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.  
 AÑO: 1997.

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO FAC. DE CC. AA.
REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE:	6.408.798,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	313
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE:	20.475,39
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE COSTOS DE SERVICIO DOCENTE DIVIDIDO ENTRE DOS CICLOS:	3.204.399,00
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	341
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO I	9.397,06
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	284
TOTAL DE COSTO DE SERVICIO DOCENTE POR ESTUDIANTE CICLO II	11.283,10
COSTO CICLO I MAS CICLO II	20.680,16
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (341) y los inscritos en el Ciclo II (284), es decir, $625/2 = 313$ .	

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.,  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matricula del Ciclo I y II de 1997.  
 Administración Académica de la Facultad de CC. AA.

#### 5.4.3.2. Estimación de los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo.

##### 5.4.3.2.1. De la Facultad.

Al igual que en el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, para hacer esta estimación se utilizó el mismo procedimiento aplicado para la carrera de Licenciatura en Economía, lo que significa, principalmente, que al presupuesto ejecutado de remuneraciones se le restaron los salarios y prestaciones del personal docente, y este resultado se le sumó lo gastado en Bienes de consumo, Servicios no Personales, Bienes Capitalizables y Transferencias. Este total se prorrateó entre el número de estudiantes inscritos. Los resultados se muestran en el cuadro No. 15.

Resultando que los gastos de apoyo académico y administrativo, promediando los el número de estudiantes inscritos en los dos ciclos durante 1997 son de ¢ 26,222.02; y si se promedian los gastos entre los dos ciclos y se aplican a los estudiantes inscritos en cada uno de ellos son de ¢ 26,484.25, resultando una diferencia de ¢262.23.

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.  
 ESTIMACION DE LOS GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO. (EN COLONES)  
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS.  
 AÑO: 1997.

CONCEPTO	PRESUPUESTO
	EJECUTADO
	FAC. DE CC. AA.
01. REMUNERACIONES	11.709.723,00
MENOS: REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE:	6.408.798,00
TOTAL REM. NO DOCENTES:	5.300.925,00
02. BIENES DE CONSUMO	619.536,00
03. SERVICIOS NO PERSONALES.	315.602,00
04. BIENES CAPITALIZABLES.	1.964.528,00
05. TRANSFERENCIAS.	6.900,00
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.	8.207.491,00
TOTAL DE ESTUDIANTES *	313
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE:	26.222,02
OTRA FORMA DE CALCULO:	
TOTAL DE GASTOS DE APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.	8.207.491,00
DIVIDO ENTRE LOS DOS CICLOS.	4.103.745,50
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO I	341
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	12.034,44
NUMERO DE ESTUDIANTES CICLO II	284
TOTAL DE GASTOS POR ESTUDIANTE CICLO I:	14.449,81
COSTO CICLO I MAS CICLO II	26.484,25
* El numero de estudiantes se ha calculado promediando los estudiantes inscritos en el Ciclo I (341) y los inscritos en el Ciclo II (284), es decir, $625/2 = 313$	

FUENTES: Elaboración propia con Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos de 1997.  
 Unidad Financiera Institucional, UFI. Y Reportes de Matricula del Ciclo I y II de 1997.  
 Administración Académica de la Facultad de CC. AA.

## 5.4.3.2.2. De la Administración Central

Al igual que en las carreras antes estudiadas, los gastos son los mismos. Es decir, ¢ 991.21 en el caso de utilizar el promedio de los estudiantes inscritos en el año, y ¢ 994.67, en el caso de promediar los gastos y prorratarlos a los estudiantes inscritos en cada ciclo.

## 5.4.3.3. Resumen.

Resumiendo se tienen las siguientes estimaciones de los costos financieros de esta carrera:

## CUADRO No. 16

## CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA.

## RESUMEN DE LOS COSTOS FINANCIEROS POR ESTUDIANTE EN COLONES.

OBJETIVOS DE COSTO	Considerando el promedio de Estudiantes al año.	Considerando los estudiantes que corresponden a cada ciclo.
COSTO DEL SERVICIO DOCENTE	20,475.39	20,680.16
GATOS DE APOYO ACAD. Y AMIN. FACULTAD.	26,222.02	26,484.25
GASTOS DE APOYO ACAD. Y ADMIN. ADMINISTRACION CENTRAL.	991.21	994.67
TOTALES:	47,688.62	48,159.08

Puede observarse en el cuadro No. 16, que el costo financiero en que incurrió la Universidad por estudiante por servir la carrera de Ingeniería Agronómica 1997 fue de ¢ 47,688.62, si se promedian los estudiantes inscritos durante el año, y de ¢ 48,159.08 si se aplican todos los costos de cada ciclo a los estudiantes inscritos en cada uno. Teniéndose una diferencia de ¢ 470.46.

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. CONCLUSIONES.

- 1.1. Es plausible el hecho que en el caso de las tres carreras analizadas, sus planes de estudio han sido reformados recientemente, así: Ingeniería Agronómica en 1994, Licenciatura en Economía en 1996 y Doctorado en Cirugía Dental en 1997. Esto es una evidencia del proceso de modernización y de actualización que la Universidad está siguiendo en el ámbito académico.
- 1.2. Para estimar los costos de las carreras que se imparten en la Universidad de El Salvador, pueden diseñarse diferentes métodos, partiendo de los propósitos que se persigan para hacer la estimación. Lo importante es llegar a establecer criterios y parámetros de medición que sirvan como fundamento para la toma de decisiones.
- 1.3. Se ha comprobado la hipótesis de que las carreras de la Universidad son más costosas en la medida en que hay menos estudiantes inscritos en ellas. En el caso de las tres carreras investigadas se ha evidenciado esta afirmación.
- 1.4. En el costo de las carreras las principales variables son: el Costo del Servicio Docente, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo y el número de estudiantes inscritos.





- 1.5. Con la metodología diseñada no se logró diferenciar los costos de las diferentes etapas de las carreras: planificación, formación y proceso de graduación. Los costos obtenidos son un promedio general por carrera y por estudiante para el año de 1997, que incluyen todo el proceso. La diferenciación de los costos en cada etapa permitiría una estimación más exacta.
- 1.6. Se ha logrado evidenciar que los costos de las carreras dependen de la eficiencia con que se utilizan los recursos, así como de la cantidad y costos de los mismos. Como muestra, la carrera de economía es la más costosa de las tres investigadas, porque tiene relativamente pocos estudiantes, y profesores a tiempo completo atendiendo pequeños grupos de clase en el área diferenciada.
- 1.7. Se puede utilizar una misma metodología, o similar, para estimar los costos financieros de las diferentes carreras, pero para ello se requiere del procesamiento de mucha información que en la actualidad no está sistematizada.
- 1.8. Los costos del servicio docente varían principalmente de acuerdo al tipo de contratación. Así, los profesores mejor remunerados son los contratados a tiempo completo y que están ubicados en la categoría de Profesor Universitario III, seguidos por los PU II y los PU I. Los contratados a medio tiempo reciben las remuneraciones proporcionales a lo que les corresponde en según su ubicación escalafonaria. Y los profesores hora clase solamente reciben su

remuneración de acuerdo a las horas clase atendidas.

- 1.9. Cuando se estiman los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo, tanto de la Facultad como de la administración central, considerando el promedio de los estudiantes inscritos en el año lectivo, o sólo los inscritos en cada ciclo, los costos financieros por estudiantes tienen una diferencia poco significativa, como se muestra en las carreras estudiadas.
  
- 1.10. La estructura porcentual de los costos de las tres carreras es disímil. Así se tiene que para el caso de la carrera de Licenciatura en Economía, el Costo del Servicio Docente representa el 96.2% del costo total por estudiante, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad son el 2.4% y de la Administración Central solamente el 1.4%. Muy diferente es el caso de la carrera de Doctorado en Cirugía Dental, en donde el Costo del Servicio Docente es del 49.7%, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad son el 43.9, y de la Administración Central el 6.4%. Por otra parte, para la Carrera de Ingeniería Agronómica el Costo del Servicio Docente es del 42.9%, los Gastos de Apoyo Académico y Administrativo de la Facultad el 55.0% y de la Administración Central el 2.1%.

En suma, para la carrera de economía los más altos costos se deben al servicio docente. En el caso de Doctorado en Cirugía Dental los costos del servicio docente casi son iguales (49.7%) a los gastos administrativos, y en Ingeniería Agronómica, los gastos de apoyo administrativo son mayores que los costos

del servicio docente.

- 1.11. De acuerdo a los resultados, de las tres carreras estudiadas, la de licenciatura en economía es la que presenta un mayor costo por estudiante en 1997, siendo de ¢ 72,099.53, le sigue la de ingeniería agronómica con ¢ 48,159.08 y por último la de doctorado en cirugía dental con ¢ 15,468.48.
- 1.12. Existen grandes limitaciones de información estadística que permitan hacer estimaciones más exactas de los costos de las carreras, sin embargo, con la información disponible es posible arribar a conclusiones importantes, como es el hecho que en la medida que los docentes atienden menos estudiantes el costo aumenta.
- 1.13. La Universidad de El Salvador está demandando una profunda reforma en su estructura organizativa, tanto a nivel central como a nivel de la diferentes Facultades, a efecto de situarse en el ámbito social de acuerdo a los requerimientos actuales y futuros que la sociedad le exige. Dado que ha habido más preocupación por hacer cambios y reformas en el campo académico que en la estructura administrativa, de manera que los problemas burocráticos de hace más de veinte años, siguen presentes.

## 2. RECOMENDACIONES.

- 2.1. Considerando que la Carrera de Licenciatura en Economía es la más costosa de las investigadas, y que además, es de mucha importancia para el país, es recomendable que sea más promovida, a efecto de aumentar su demanda y de esa manera disminuir sus costos promedios.
- 2.2. En el caso de la carrera de Ingeniería Agronómica se recomienda hacer un estudio exhaustivo de los gastos administrativos, pues por la naturaleza misma de la carrera, estos gastos parecen desproporcionados.
- 2.3. Los costos de las carreras deben de tomarse en cuenta como factor determinante para la formulación de una nueva política de cuotas de escolaridad y de un nuevo régimen de becas y exoneraciones.
- 2.4. Para establecer las cuotas de escolaridad se debe de considerar no solamente el nivel socioeconómico de los estudiantes, sino que también los costos financieros de las carreras, pues estas no tienen un mismo costo. Por ejemplo, los estudiantes de la carrera de doctorado en medicina debieran de tener una cuota mayor que los estudiantes de derecho.
- 2.5. Es necesario profundizar más en el diseño de una metodología más refinada para estimar no sólo los costos financieros, sino también los costos económicos de las carreras. Además de los costos económicos deben de

estimarse también los beneficios económicos y sociales de la formación académica que proporciona la Universidad. De esa manera se tendrían parámetros de medición importantes para tomar decisiones sobre pertinencia o no de algunas carreras ya existentes, o de otras que en el país se puedan necesitar.

- 2.6. Dado que la metodología elaborada permite un acercamiento importante sobre los costos financieros de las carreras, sería de mucha utilidad para la Institución, aplicarla a todas las carreras, y poder así contar con mayores y mejores criterios para tomar las decisiones respecto a la distribución y usos de los recursos financieros.
- 2.7. Es recomendable que se cree una instancia especializada para el registro, procesamiento y publicación de información estadística general y especializada respecto a las carreras y a los recursos financieros y económicos de la Universidad.
- 2.8. Las autoridades de la Universidad de El Salvador debieran de priorizar dentro de sus planes de trabajo institucional, el inicio de un proceso de modernización y reforma profunda del marco regulatorio, de la estructura administrativa y de la estructura académica de la institución, a efecto que ésta pueda responder mejor y con más eficiencia a las demandas de educación superior y de desarrollo científico y cultural del país.

**BIBLIOGRAFIA.**

ANDER-EGG, EZEQUIEL. Diccionario de Trabajo Social. Editorial El Ateneo, S.A. de C.V., 10ª. Edición. México, D.F. 1984.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, San Salvador, 1978.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Constitución de El Salvador. Editorial Abril Uno. San Salvador. 1996.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley General de Educación. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador. 1997.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley General de Presupuesto. San Salvador. 1998.

ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado. San Salvador. 1995.

BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. Mc GRAW-HILL, Tercera Edición. México, D.F. 1995.

CASE, KARL E. Y FAIR, RAY C. Principios de Microeconomía. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., México D.F., 1997.

CHINDY, ELI. Introducción a la Sociología. Citado por Segundo Montes en "Sociología General". UCA Editores. San Salvador. 1982.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS. Informe de Autoestudio de la Facultad de Ciencias Agronómicas, 1997.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA. Informe de Autoestudio de la Facultad de Economía, 1997.

COMITE DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. Informe de Autoestudio de la Facultad de Odontología, 1997.

DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL. Costos I. Ediciones Contables y Administrativas, S.A. Undécima edición. México, D.F. Sin fecha.

DURAN, MIGUEL ANGEL. Historia de la Universidad de El Salvador. Editorial Universitaria. San Salvador. 1975.

HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO Y OTROS. Metodología de la Investigación. McGRAW-HILL. México, 1991.

HORNGREN, CHARLES T. Y OTROS. Contabilidad Administrativa. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México D.F. 1990.

LEROY MILLER, ROGER Y MEINERS ROGER E., Microeconomía. McGraw-Hill Latinoamericana, S.A. Tercera Edición. Bogotá, 1990.

MINISTERIO DE EDUCACION. Estatutos de la Universidad de El Salvador. San Salvador, 1978.

MINISTERIO DE EDUCACION. Resultados Finales de la Primera Calificación a las Instituciones de Educación Superior en El Salvador. San Salvador, 1997.

MINISTERIO DE HACIENDA. Manual de Procedimientos del Ciclo Presupuestario de las Unidades Financieras Institucionales (UFI's). San Salvador. 1996.

PONCE ARRIAZA, JOSE ROBERTO Y ROBLES DE CAMPOS, ANA MIRIAM. El Ingreso Familiar y su Efecto en la Satisfacción de las Necesidades Educativas Básicas de la Población de El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador. San Salvador. 1985.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Catálogo Académico. Sobre las Carreras Ofrecidas por las Diferentes Facultades 1998-1999. Editorial Universitaria. San Salvador. 1997.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Acuerdos del Consejo Superior Universitario,



sobre Distribución de Fondos para las Facultades de Cuotas de Matrícula y Escolaridad del 27 de Enero al 28 de Febrero de 1998. San Salvador. 1998.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Diagnóstico de la Universidad de El Salvador. Revista La Universidad. No. 1 Año CX. San Salvador. 1985.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Informe de Ejecución Presupuestaria de Egresos 1997. Unidad Financiera Institucional, UFI. San Salvador, 1998.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Aplicación de Criterios de Distribución de Cuotas de Escolaridad (Segunda Distribución) del Consejo Superior Universitario. San Salvador. 1998.

WESTON, J. FRED Y BRIGHAM, EUGENE F. Fundamentos de Administración Financiera. Mc GRAW-HILL, Décima Edición. México, D.F. 1995.

# **A N E X O S**

SITUACION ACTUAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

N°	UNIVERSIDAD	ACDO. DE APROBAC. DE ESTATUTOS.	PROCESO DE APROBACION DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1	Centroamericana "José Simón Cañas"	6173 1 <sup>a</sup> -5-65	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	"Albert Einstein"	6777 14-12-77	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	"José Matías Delgado"	4576 14-12-77	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Politécnica de El Salvador	1951 26-3-79	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Salvadoreña "Alberto Masferrer"	1249 13-4-80	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Tecnológica	1000 28-3-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Evangélica de El Salvador	1248 24-4-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Técnica Latinoamericana	1415 30-6-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	"Leonardo Da Vinci"	1453 2-7-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Occidental de El Salvador	1465 14-7-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	"Francisco Gavidia"	1009 29-9-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Nueva San Salvador	4082 18-9-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	Las Américas de El Salvador	1021 15-4-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	Autónoma de Santa Ana	1068 26-4-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15	Americana	1535 28-5-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	Capitán General "Gerardo Barrios"	1087 11-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
17	Salvadoreña	1828 23-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
18	Católica de Occidente	1210 26-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
19	De Oriente	1842 25-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
20	Santaneca en Ciencia y Tecnología	1984 7-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
21	Salvadoreña "Isaac Newton"	2168 20-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
22	Sonsontate	2237 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
23	Modular Abierta	2238 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
24	Pedagógica	2239 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
25	Curatleca	3751 21-10-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
26	Salvadoreña Borry		x	x	x											
27	Cristiana de las Asambleas de Dios		x	x	x											
28	Para el Desarrollo de El Salvador		x	x	x											
29	De El Salvador"		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

1.- Soc. Financiera de la Universidad. Escritura Pública. 2.- Elab. de Ist. de la Universidad. 3.- Presentac. de Est. y demas documentos legales a Educación. 4.- Aprob. de Est. Acuerdo. 5.- Presentación de Est. para personería jurídica (M. del I.). 6.- Aprob. de Personería Jurídica. 7.- Acdo. para otorgar personería jurídica M. del I. 8.- Elaboración de Planes de Estudio. 9.- Presentación de Planes de Estudio. 10.- Estudio y dictamen de Planes de Estudio. 11.- Autorización de Planes y Programas de Estudio. M. de Educ. Acuerdo. 12.- Inspección de la infraestructura e instalaciones físicas de la Universidad. 13.- Aprobación legal de func. de la Universidad. Acuerdo Ministerio de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1982-1983.



ANEXO I

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

ANTIGUO Y NUEVO INGRESO POR SEXO SEGUN CARRERA 1983

Nombre de Universidades	CARRERAS ACADEMICAS Y TECNICAS				CARRERAS ACADEMICAS			
	Antiguo y Nuevo Ingreso		Nuevo Ingreso		Antiguo y Nuevo Ingreso		Nuevo Ingreso	
	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino
T O T A L	46.941	27.246	18.844	9.518	41.718	25.205	16.381	8.622
Universidad de El Salvador	16.178	10.218	8.790	4.130	15.108	9.820	8.062	3.886
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	6.239	3.744	1.955	1.127	5.564	3.495	1.673	1.038
Universidad Albert Einstein a/	1.404	862	---	---	1.404	862	---	---
Univ. José Matías Delgado	2.096	900	497	175	2.041	900	460	173
Univ. Politécnica de El Salv.	4.756	3.119	1.390	889	4.473	3.058	1.269	860
Univ. Salv. "Alberto Masferrer"	811	423	211	115	811	423	211	115
Universidad Tecnológica	2.875	1.713	946	551	2.875	1.713	946	551
Univ. Evangélica de El Salv.	2.043	790	787	310	1.624	746	634	302
Univ. Tec. Latinoamericana	197	165	63	61	197	165	63	61
Univ. "Leonardo Da Vinci"	800	224	273	69	565	143	242	56
Univ. Occ. de El Salvador	301	202	84	55	293	198	42	41
Univ. "Francisco Gavidia"	2.523	872	539	185	1.700	621	173	60
Univ. Nueva San Salvador	1.114	652	527	301	1.057	617	492	277

Univ. Las Américas de El Salvador	427	261	141	81	403	244	141	81
Univ. Autónoma de Santa Ana	185	75	98	37	185	75	98	37
Universidad Americana	41	21	41	21	41	21	41	21
Univ. Cap. Gral. Gerardo Barrios	264	160	85	51	182	114	58	36
Universidad Salvadoreña	430	328	209	168	430	328	209	168
Univ. Católica de Occidente	49	35	49	35	49	35	---	---
Universidad de Oriente	348	216	109	67	305	193	82	52
Univ. Santaneca Ciencia y Tecn.	305	170	122	56	182	102	78	38
Univ. Salv. "Isaac Newton"	335	184	147	72	16	7	11	4
Universidad Sonsonate	362	237	195	129	291	202	170	115
Universidad Modular Abierta	2.609	1.518	1.422	739	1.673	968	1.062	554
Universidad Pedagógica	55	29	55	29	55	29	55	29
Universidad Cuscatleca	194	128	109	67	194	128	109	67

a/: La Universidad "Albert Einstein" no informó estudiantes de nuevo ingreso.

FUENTE: Sección General de Administración, y  
Sección de Informática e Infraestructura Educativa. Ministerio de Educación

TABLA DE DATOS ABSOLUTOS UNIVERSIDADES

UPO I: 6.001 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS ACTIVAS	ESTUDIANTES TECNICOS <sup>1</sup>	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS <sup>2</sup>	NUMERO TOTAL DE DOCENTES
ROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS	27	444	6,734	296
EL SALVADOR	48	4,088	24,897	2,061
CISCO GAVIOLA	36	2,380	5,328	226
PUBLICIDAD Y MARKETING	20	4,655	4,944	522
LOGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	21	285	12,818	392

JPO II: 1.501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS ACTIVAS	ESTUDIANTES TECNICOS <sup>1</sup>	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS <sup>2</sup>	NUMERO TOTAL DE DOCENTES
TEUBERTON	9	0	2,353	100
AN GENERAL GERARDO BARRIOS	18	1,235	2,062	147
UCA DE OCCIDENTE	15	218	1,376	137
RIENTE	20	1,303	3,025	169
ROSCO	20	502	1,382	265
NDRES BELLO	26	1,126	2,933	344
DE MATAS DELGADO	22	57	3,724	344
UCUCA DE EL SALVADOR	11	161	2,254	242
FORICA DE EL SALVADOR	13	67	1,754	110
UCCHENA ALBERTO MASFERRER	5	0	2,990	380

JPO III: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	CARRERAS ACTIVAS	ESTUDIANTES TECNICOS <sup>1</sup>	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS <sup>2</sup>	NUMERO TOTAL DE DOCENTES
ICANIA	1	0	41	10
UCOMA DE SANTA ANA	13	108	555	107
UCANA DE LAS ACAMBIERAS DE DIOS	18	449	245	131
UCACION INTEGRAL	4	158	68	12
UCOCHATE	9	80	1,205	142
UCANDEL LUIS ESCOBAR	23	435	875	100
UCIA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	1	0	371	44
UCAMERICANA ORIENTAL Y CIA	9	191	283	38
UCAMERICAS DE EL SALVADOR	13	31	926	57
UCARDO DA VINCI	6	81	460	43
UCANA SALVADOREÑA	10	30	302	57
UCAPUTANA DE EL SALVADOR	11	38	314	24
UCAR	5	0	283	36
UCENOR OSCAR ARNULFO ROMERO	4	88	164	20
UCANA SALVADOR	15	28	1,460	310
UCENTRAL DE EL SALVADOR	6	20	192	16
UCERONIA	9	143	1,303	187
UCUCA DE EL SALVADOR	24	848	555	64
UCOCHENA	10	0	706	72
UCOCHENA ISAAC NEWTON	13	197	297	24
UCUCA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	5	1	70	34
UCALVADOREÑA	5	10	57	8
UCALATINOAMERICANA	9	0	826	118
UCALVA BURTON	7	0	675	84
<b>TOTALES</b>	<b>541</b>	<b>19,457</b>	<b>90,807</b>	<b>7,473</b>

<sup>1</sup> Para carreras de 2 a 4 años de duración.

<sup>2</sup> Para carreras de 5 años, maestrías y doctorados.

# ANEXO 4

## DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

### ESTUDIANTES POR DOCENTE

#### GRUPO I: 6.000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
DE EL SALVADOR	14.06
MODULAR ABIERTA	18.39
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CANAS	24.25
TECNOLOGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	33.43
FRANCISCO GAVIOLA	34.11

#### GRUPO II: 1.501 a 6.000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
DON BOSCO	7.11
SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER	7.87
EVANGELICA DE EL SALVADOR	9.98
DR. JOSE MATIAS DELGADO	10.99
CATOLICA DE OCCIDENTE	11.64
DR. ANDRES BELLO	11.80
POLITECNICA DE EL SALVADOR	16.55
CAPITAN GENERAL GEPARDO BARRIOS	22.43
ALBERT EINSTEIN	23.53
DE ORIENTE	25.61

#### GRUPO III: 0 A 1.500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	ESTUDIANTES
SANTANECA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2.09
AMERICANA	4.10
NUEVA SAN SALVADOR	4.80
CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	5.30
LUTERANA SALVADOREÑA	5.82
AUTONOMA DE SANTA ANA	6.20
TECNICA LATINOAMERICANA	7.00
PANAMERICANA	7.73
MILITAR	7.86
TOMAS ALVA EDISON	8.04
SUIZO SALVADOREÑA	8.38
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	8.43
DE SONSONATE	9.05
SALVADOREÑA	9.81
INTERAMERICANA SIMON BOLIVAR	12.47
LEONARDO DA VINCI	12.58
INGENIERO OSCAR ARNULFO ROMERO	12.60
DR. MANUEL LUIS ESCAMILLA	13.10
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR	13.25
METROPOLITANA DE EL SALVADOR	14.67
LAS AMERICAS DE EL SALVADOR	16.79
DE EDUCACION INTEGRAL	18.83
SALVADOREÑA ISAAC NEWTON	20.58
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	21.92
SAN JORGE	SD

<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>13.41</b>
-----------------------	--------------

# ANEXO

## DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

### COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS UNIVERSITARIAS

#### GRUPO I: 6,000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAJAS	4,523.81
FRANCISCO GAVIDA	2,844.74
TECNOLOGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2,496.92
MODULAR ABIERTA	2,293.96
DE EL SALVADOR	488.13

#### GRUPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
ALBERT EINSTEIN	7,600.00
EVANGELICA DE EL SALVADOR	7,135.92
DR. JOSE MATIAS DELGADO	6,521.07
SALVADORENA ALBERTO MASFERRER	4,294.07
POLITECNICA DE EL SALVADOR	2,850.00
DON BOSCO	2,812.85
CATOLICA DE OCCIDENTE	2,724.66
DE ORIENTE	2,166.24
CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	2,040.00
DR. ANDRES BELLO	2,031.72

#### GRUPO III: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	30,570.00
AMERICANA	16,050.00
AUTONOMA DE SANTA ANA	5,583.20
LEONARDO DA VINCI	4,939.64
NUEVA SAN SALVADOR	3,889.46
SALVADORENA	3,500.00
TECNICA LATINOAMERICANA	3,050.00
SUIZO SALVADORENA	2,900.00
DR. MANUEL LUIS ESCAMILLA	2,837.97
PANAMERICANA	2,671.35
SANTANICA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2,650.08
TOMAS ALVA EDISON	2,643.33
MILITAR	2,600.00
INTERAMERICANA SIMON BOLIVAR	2,529.98
DE EDUCACION INTEGRAL	2,500.00
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	2,472.67
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR	2,200.00
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO	2,200.00
LAS AMERICAS DE EL SALVADOR	2,200.00
CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	2,100.00
SALVADORENA ISAAC NEWTON	1,945.00
METROPOLITANA DE EL SALVADOR	1,800.00
DE SONSONATE	1,775.00
LUTEPIANA SALVADORENA	1,770.00
SAN JORGE	SD

<b>PROMEDIO TOTAL</b>	<b>4,107.74</b>
-----------------------	-----------------

SD: SIN DATOS

cos\_117



## *COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS UNIVERSITARIAS*

- \* Representa el costo promedio que pagan los estudiantes en una carrera universitaria durante un año.
- \* El indicador considera aspectos como son valor de la matrícula por cada ciclo, y los costos de mensualidades.
- \* En el cálculo de este indicador no se incluyen carreras de dos y tres años de duración.

## ANEXO 6

## DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

## COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS TECNICAS

## GRUPO I: 6,000 y más ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CANAS	3,623.56
FRANCISCO GAVIOLA	2,926.12
TECNOLOGICA DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2,923.59
MODULAR ABIERTA	2,300.00
DE EL SALVADOR	406.86

## GRUPO II: 1,501 a 6,000 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
DR. JOSE MATIAS DELGADO	6,352.44
EVANGELICA DE EL SALVADOR	3,260.00
POLITECNICA DE EL SALVADOR	2,850.00
CATOLICA DE OCCIDENTE	2,742.88
DON BOSCO	2,666.92
DE ORIENTE	2,112.19
CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	2,040.00
DR. ANDRES BELLO	2,040.00
ALBERT EINSTEIN	NA
SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER	NA

## GRUPO I: 0 A 1,500 ESTUDIANTES

UNIVERSIDADES	COLONES
LEONARDO DA VINCI	4,900.00
AUTONOMA DE SANTA ANA	4,729.85
SUCO SALVADOREÑA	2,900.00
PANAMERICANA	2,669.25
INTERAMERICANA SIMON BOLIVAR	2,473.23
PEDAGOGICA DE EL SALVADOR	2,399.94
DR. MANUEL LUIS ESCAMILLA	2,325.30
SANTANEA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2,300.00
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR	2,200.00
MONSEÑOR OSCAR ARRIULO ROMERO	2,200.00
LAS AMERICAS DE EL SALVADOR	2,200.00
DE EDUCACION INTEGRAL	2,200.00
CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	2,100.00
NUEVA SAN SALVADOR	1,950.00
SALVADOREÑA ISAAC NEWTON	1,945.00
METROPOLITANA DE EL SALVADOR	1,800.00
LUTERANA SALVADOREÑA	1,770.00
DE SONSONATE	909.69
AMERICANA	NA
ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	NA
MILITAR	NA
CALVADOREÑA	NA
TECNICA LATINOAMERICANA	NA
TOMAS ALVA EDISON	NA
SAN JORGE	SD

PROMEDIO TOTAL	2,587.64
----------------	----------

NA: NO APLICA

SD: SIN DATOS

COS\_116

## *COSTO PROMEDIO ANUAL POR ESTUDIANTE EN CARRERAS TECNICAS*

- \* Es el costo promedio anual que paga el estudiante en carreras de dos y tres años de duración que se ofrecen en universidades.
- \* Este indicador incluye costos por matrícula de cada ciclo y cuotas mensuales.

# ANEXO 7

## DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

### REQUISITOS DE INGRESO

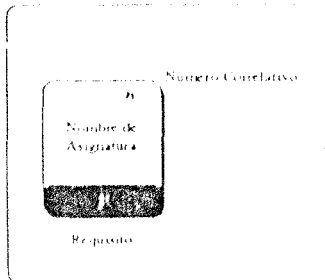
N.	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	EXAMEN	CURSO DE NIVELACION	NINGUNO
1	DE EL SALVADOR	X		
2	MILITAR			X
3	CENTROAMERICANA "JOSE SIMON CANAS"	X		
4	ALBERT EINSTEIN		X (1)	
5	DR. JOSE MATHIAS DELGADO	X (2)	X	X
6	POLITECNICA DE EL SALVADOR			X
7	EVANGELICA DE EL SALVADOR		X (3)	X
8	TECNICA LATINOAMERICANA	X		X (4)
9	OCIDENTAL DE EL SALVADOR		X	
10	SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRE	X	X	
11	TECNOLÓGICA			X
12	FRANCISCO GARCIA			X
13	EDUARDO DA VIEIRA			X
14	AUTÓNOMA DE SANTA ANA		X	
15	MÓDULAR ABIERTA		X (5)	X
16	DE ORIENTE			X
17	SALVADOREÑA		X	
18	DE SORQUATE		X	
19	LAS AMÉRICAS DE EL SALVADOR			X
20	QUEVA SAN SALVADOR			X
21	SANTA ANA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA			X
22	SALVADOREÑA ISAAC NEWTON			X
23	CAPTAN GENERAL GERARDO BARBERIS			X
24	CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS		X	
25	CATÓLICA DE OCCIDENTE		X	X
26	PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR		X (6)	X
27	DON BOSCO		X (7)	X
28	AMERICANA			X
29	TOMAS ALVA EDISON		X	
30	METROPOLITANA DE EL SALVADOR (8)			
31	DE EDUCACION INTEGRAL		X (9)	X
32	UTERPANA SALVADOREÑA			X
33	INTERAMERICANA SIMON BOLIVAR			X
34	DR. MANUEL LIBRE ESCAMILLA	X	X (2)	X
35	ANDRÉS BELL		X	
36	CENTROAMERICANA		X (10)	X
37	MONTENOPOCENSE ANTONIO BOVALDO		X	
38	QUEVA DE LAS FUERZAS SALVADOREÑA	X		
39	QUEVA LA FUERZA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS	X		
40	SAN JORGE (11)			

- 1) Se da a opción de los alumnos la prueba de aptitud, para no realizar el curso de nivelación.
- 2) Se aplican los tres requisitos según el tipo de carrera.
- 3) Las carreras de Medicina tienen curso de nivelación, las restantes no poseen requisito.
- 4) Para la Regional de Santa Ana, en la carrera de Admón. de Emp. se realiza examen, siendo este el único caso para todas.
- 5) Los requisitos de ingreso varían según cada sucursal.
- 6) En la mayoría de carreras no existen requisitos y algunas poseen como requisito curso de nivelación.
- 7) La mayoría de carreras poseen curso de nivelación, y tres carreras no cuentan con ningún requisito.
- 8) No presentan información.
- 9) Los requisitos de ingreso varían por sucursales y carreras.
- 10) Existen carreras con requisitos de curso de nivelación y otras sin ningún requisito.
- 11) Esta universidad no se somete a la Calificación por curso previo.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR / ESCUELA DE ECONOMIA

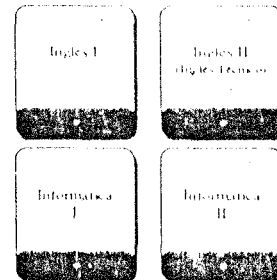
PLAN DE ESTUDIOS 1999 CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMIA

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1 Introducción a la Economía I <b>Sustentación</b>	5 Introducción a la Economía II <b>1</b>	9 Microeconomía I <b>4, 6</b>	13 Microeconomía II <b>9</b>	17 Economía Política I <b>3, 13, 14</b>	21 Economía Política II <b>17</b>	25 Economía Internacional <b>21, 22</b>	29 Economía de los Factores <b>25</b>	33 Economía del Desarrollo I <b>29</b>	37 Economía del Desarrollo II <b>33</b>
2 Matemática I <b>Sustentación</b>	6 Matemática II <b>2</b>	10 Macroeconomía I <b>8, 9, 7</b>	14 Macroeconomía II <b>10</b>	18 Macroeconomía III <b>14, 15</b>	22 Cuentas Nacionales <b>18</b>	26 Economía Pública <b>21, 22</b>	30 Administración Financiera <b>12, 20, 26</b>	34 Organización Empresarial <b>30</b>	38 Planeación Estratégica <b>34</b>
3 Estadística I <b>Sustentación</b>	7 Estadística II <b>3</b>	11 Técnicas de Investigación <b>11</b>	15 Matemática III <b>6, 7, 8, 10</b>	19 Econometría <b>13, 14, 15</b>	23 Métodos para el Análisis Económico <b>18</b>	27 Economía Monetaria <b>21, 22</b>	31 Economía Ecológica y Des. Sostenible <b>25, 26, 28</b>	35 Formulación y Evaluación de Proyectos I <b>31</b>	39 Formulación y Evaluación de Proyectos II <b>35</b>
4 Filosofía General <b>Sustentación</b>	8 Sociología General <b>4</b>	12 Teoría Administrativa <b>5</b>	16 Historia Económica <b>5, 8</b>	20 Contabilidad <b>12</b>	24 Ciencias Políticas <b>16</b>	28 Economía Agrícola <b>21, 22</b>	32 Seminario I <b>25, 26, 27, 28</b>	36 Seminario II <b>32</b>	40 Seminario de Graduados <b>Ciclo IX</b>



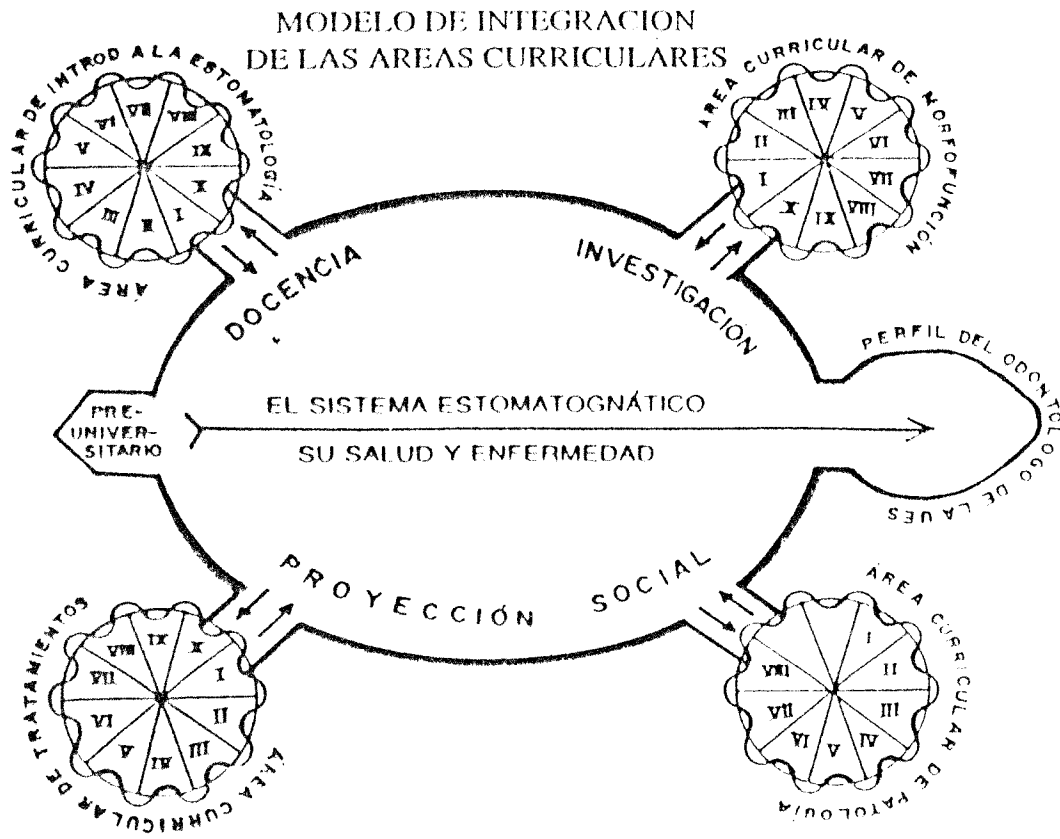
\* El requisito para cursar el 3er Ciclo de Licenciatura en Economía es aprobar satisfactoriamente el Curso Propedéutico, el cual incluye los módulos de Matemáticas y Técnicas de Estudio.

Los Cursos del Área de Sustentación Técnica deberán ser aprobados antes de iniciar el VII Ciclo de la carrera.



CURSOS DEL AREA DE SUSTENTACION TECNICA

# ANEXO 9



## ANEXO 10

### PROGRAMA DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA, PLAN 1994 (1304)

#### CICLO I

CODIGO	CURSOS	REQUISITOS	U.V.
MAT113	MATEMATICA I	BACHILLETARO	4
QU1113	QUIMICA GENERAL	BACHILLERATO	4
DIB113	DIBUJO	BACHILLERATO	4
BIO113	BIOLOGIA GENERAL	BACHILLERATO	4
SOR113	SOCIOLOGIA RURAL	BACHILLERATO	4

#### CICLO II

MAT213	MATEMATICA II	MATEMATICA I	4
QUA113	QUIMICA ANALITICA	QUIMICA GENERAL	4
FIA113	FISICA	MATEMATICA I	4
BOA113	BOTANICA AGRICOLA	BIOLOGIA GENERAL	4
RAA113	REALIDAD AGROPECUARIA NACIONAL I	SOCIOLOGIA RURAL	4

#### CICLO III

ECL113	ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	BOTANICA AGRICOLA Y FISICA	4
BIO113	BIOQUIMICA	QUIMICA ANALITICA	4
TOP113	TOPOGRAFIA	DIBUJO Y MATEMATICA II	4
EST113	ESTADISTICA	MATEMATICA II	4
EDA113	EDAFOLOGIA I	QUIMICA ANALITICA	4

#### CICLO IV

MIA113	MICROBIOLOGIA AGRICOLA	ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	4
FIV113	FISIOLOGIA VEGETAL	BOTANICA AGRICOLA Y BIOQUIMICA	4
AFA113	ANATOMIA Y FISIOLOGIA		

	ANIMAL	BIOQUIMICA	4
EDA213	EDAFOLOGIA II	EDAFOLOGIA I Y	
		ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	4
RAH213	REALIDAD AGROPECUARIA	REALIDAD AGROPECUARIA	
	NACIONAL II	NACIONAL I Y ESTADISTICA	4

CICLO V

EHT113	ENTOMOLOGIA	ECOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	4
DHA113	NUTRICION ANIMAL	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	
		ANIMAL	4
FUT113	FITOPATOLOGIA	FISIOLOGIA VEGETAL Y	
		MICROBIOLOGIA AGRICOLA	4
PAR113	PARASITOLOGIA ANIMAL	ANATOMIA Y FISIOLOGIA	
		ANIMAL	4
IHE113	INTRODUCCION A LA	REALIDAD AGROPECUARIA	
	ECONOMIA	NACIONAL II	4

CICLO VI

DEX113	DISEÑOS EXPERIMENTALES	REALIDAD AGROPECUARIA	
		NACIONAL II	4
MFE113	MANEJO DE PLAGAS Y	ENTOMOLOGIA Y	
	ENFERMEDADES	FITOPATOLOGIA	4
HID113	HIDRAULICA	MATEMATICA II Y FISICA	4
FHE113	ESPECIES MEJORES	NUTRICION ANIMAL Y	
		PARASITOLOGIA ANIMAL	4
PAG113	PRODUCCION AGRICOLA I	FITOPATOLOGIA Y	
		EDAFOLOGIA II	4

CICLO VII

PAG213	PRODUCCION AGRICOLA II	MANEJO DE PLAGAS Y ENF.	
--------	------------------------	-------------------------	--



		Y PRODUC. AGRICOLA I	4
PAH113	PRODUCCION ANIMAL I	ESPECIES MENORES Y DISEÑOS EXPERIMENTALES	4
RYD113	RIEGO Y DRENAJE	HIDRAULICA	4
COS113	CONSERVACION DE SUELOS	EDAFOLOGIA II Y PRODUCCION AGRICOLA I	4
EAG113	ECONOMIA AGRICOLA	INTROD. A LA ECONOMIA	4

#### CICLO VIII

AEH113	ADMINIST. DE EMP. AGROP.	ECONOMIA AGRICOLA	4
FAG313	PRODUCCION AGRICOLA III	PRODUC. AGRICOLA II Y Y RIEGO Y DRENAJE	4
HAG113	HAQUINHARIA AGRICOLA	CONSERV. DE SUELOS	4
PAH213	PRODUCCION ANIMAL II	PRODUCCION ANIMAL I	4
IAG113	INSTALACIONES AGROPEC.	PRODUC. AGRICOLA II Y PRODUCCION ANIMAL I	4

#### CICLO IX

FH113	FITOMEJORAMIENTO	PRODUCCION AGRICOLA II	4
PAH313	PRODUCCION ANIMAL III	INSTALACIONES AGROPEC. Y PRODUC. ANIMAL II	4
SAF113	SISTEMAS AGROFORESTALES	MAQUINARIA AGRICOLA Y PRODUC. AGRICOLA III	4
CAG113	COMUNICACION AGROPEC.	PRODUCCION ANIMAL II Y PRODUC. AGRICOLA III	4
SEP113	SISTEM. SILVO-PASTORILES	MAQUINARIA AGRICOLA Y CONSERV. DE SUELOS	4

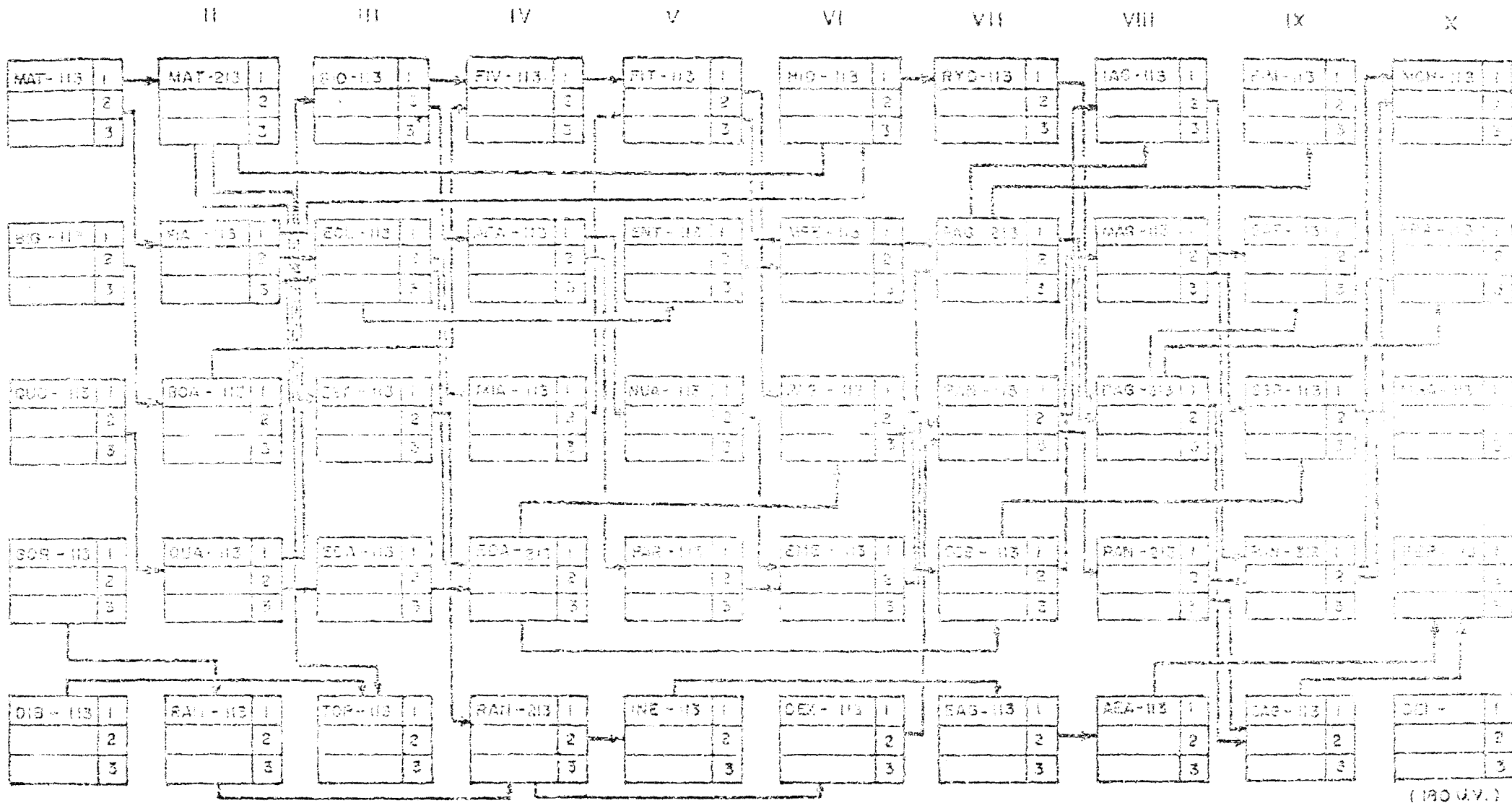
#### NIVEL X

HEA113	MEJORAMIENTO Y		
--------	----------------	--	--

	REPRODUCCION ANIMAL	PRODUCCION ANIMAL III	4
FAA113	PROCESAM. Y ALMACENAM.	PRODUCCION ANIMAL III Y	
	PRODUC. AGROPECUARIOS	PRODUCCION AGRICOLA III	4
FEF113	FORMULAC. Y EVALUACION	ADMIN. DE EMPRESAS AGROPEC.	
	DE PROYEC. AGROPEC.	Y COMUNIC. AGROPECUARIA	4
MCH113	MANEJO DE CUENCAS	SIST. SILVOPASTORILES Y	
	HIDROGRAFICAS	SIST. AGROFORESTALES	4
SEI113	SEMINARIO DE INVEST.	180 UV.	4

HOJA DE ASESORIA

PLAN DE ESTUDIOS 1984 DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA



(180 U.V.)

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Nº. de CARNET: \_\_\_\_\_



# ANEXO 11

## CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO	CARRERA	NIVEL DE DESARROLLO AUTORIZADO	VER DESCRIPCION
ODONTA	Doctorado en Medicina	Se sirve completa	FACULTAD DE MEDICINA
CIENCIAS JURIDICAS	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Se sirve completa	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES, POLITICA Y LINGÜESTICA	Licenciatura en Sociología Licenciatura en Historia Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Geografía Licenciatura en Lengua Castellana Licenciatura en Lengua Extranjera Licenciatura en Idioma Extranjero* * Para tercer ciclo de Educación básica y Educación media	Autorizado 4 ciclos Se sirve completa Se sirve completa Se sirve completa Se sirve completa Se sirve completa Se sirve completa Se sirve completa	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
INGENIERIA	Ingeniería: Civil Industrial Mecánica Eléctrica Química de Sistemas Informáticos	Se sirve completa Se sirve completa Autorizado 4 ciclos Autorizado 4 ciclos Autorizado 4 ciclos Se sirve completa	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
QUIMICA	Licenciatura en Química y Farmacia  Licenciatura en Química Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Química	Autorizado 6 ciclos  Se sirve completa  Se sirve completa	FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA  FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
CIENCIAS ECONOMICAS	Licenciatura en Economía Contaduría Pública Administración de Empresas	Autorizado 4 ciclos Se sirve completa Se sirve completa	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
LOGIA	Licenciatura en Biología	Se sirve completa	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
CIENCIA	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de Biología	Se sirve completa	
	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de Física	Se sirve completa	
MATEMATICA	Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de Matemática	Se sirve completa	

## ANEXO 12

### CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

Nº	DEPARTAMENTO	CARRERAS	CICLOS HASTA LOS QUE SE IMPARTEN	CAMPO DE ACCION DE LA CARRERA	VER DESCRIPCION
I	Ciencias Agronómicas	Ingeniería Agronómica	X	Aumentar la productividad agropecuaria que es el campo característico de la zona	Depto. de Ciencias Agronómicas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
II	Ciencias Económicas	Licenciatura en Economía	VI	Conducir, planificar y organizar el sistema administrativo-financiero de las empresas públicas y privadas.	Facultad de Ciencias Económicas
		Licenciatura en Contaduría Pública	VIII		
		Licenciatura en Administración de Empresas	X		
III	Ciencias y Humanidades	Licenciatura en Ciencias de la Educación	X	Participa en el desarrollo y formación del sistema educativo	Facultad de Ciencias y Humanidades
		Licenciatura en Psicología	X	Campo de acción en lo educativo, laboral y clínico	
		Licenciatura en Sociología	X	Planificar y organizar el desarrollo de comunidades y actividades que beneficien el desarrollo social	
		Licenciatura en Letras	X	Participa en la formación del sistema educativo y desarrolla la literatura salvadoreña	
		Profesorado en Ciencias Sociales para tercer ciclo de Educación básica y Educación media	VI		
		Profesorado en Idioma extranjero para tercer ciclo de Educación básica y Educación media	VI		
		Profesorado en Lengua y Licenciatura para tercer ciclo de Educación básica y Educación media	VI	Participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación y se puede optar a niv del Ministerio de Educación por el escalafón docente de Docente III	

No.	DEPARTAMENTO	CARRERAS	CICLOS HASTA LOS QUE SE IMPARTEN	CAMPO DE ACCION DE LA CARRERA	VER DESCRIPCION
IV	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Ciencias Jurídicas	X	Campo de trabajo en todo lo relacionado con el quehacer jurídico público y privado	Departamento de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
V	Ciencias Naturales y Matemática	Licenciatura en Biología	X	Optimizar el desarrollo de las Ciencias Naturales para impulsar los avances técnicos de la industria y producción	Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
		Licenciatura en Física	IV		
		Licenciatura en Matemática	VI		
		Licenciatura en Química	VI		
		Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Física	VI	Participar en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación y se puede optar a nivel del Ministerio de Educación por el escalafón docente de Docente III	
		Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de las Matemáticas	VI		
		Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Química	VI		
		Profesorado en Educación Media para la Enseñanza de la Biología	VI		

No.	DEPARTAMENTO	CARRERAS	CICLOS HASTA LOS QUE SE IMPARTEN	CAMPO DE ACCIÓN DE LA CARRERA	VER DESCRIPCIÓN
VI	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniería Civil	VI	Medición y construcción de la infraestructura que favorece el desarrollo productivo	Facultad de Ingeniería y Arquitectura
		Arquitectura	IV		
		Ingeniería Industrial	VI	Optimizar la producción y tiende a disminuir el esfuerzo humano mediante el desarrollo tecnológico.	
		Ingeniería Mecánica	IV		
		Ingeniería Eléctrica	IV		
VII	Medicina	Doctorado en Medicina	XII	Campo de acción es la educación, prevención y preservación de la salud de las personas a nivel público y privado.	Facultad de Medicina
		Licenciatura en Laboratorio Clínico	VI		
		Tecnología en Fisioterapia	IX		
		Tecnología en Anestesiología	VIII		
VIII	Química y Farmacia	Licenciatura en Química y Farmacia	VI	Campo de trabajo en la industria farmacéutica para la elaboración de productos que ayuden a la salud de las personas y aumentar la productividad	Facultad de Química y Farmacia

Ciudad Universitaria, 17 de abril de 1997.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ADMINISTRACION ACADEMICA

CUADRO ESTADISTICO DE INSCRIPCIONES POR INGRESO

CICLO I AÑO ACADEMICO 1997

CARRERAS	NUEVO INGRESO			ANTIGUO INGRESO			TOTAL
	MASC	FEME	SUBTOTAL	MASC	FEME	SUBTOTAL	
LIC. EN ECONOMIA	35	47	82	111	96	207	289
LIC. EN CONTADURIA	252	197	449	872	627	1499	1948
LIC. EN ADMINISTRACION	166	277	443	578	858	1436	1879
TOTAL	453	521	974	1561	1581	3142	4115



Ciudad universitaria, 15 de octubre de 1997

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE ECONOMIA  
ADMINISTRACION ACADEMICA LOCAL

CUADRO ESTADISTICO DE INSCRIPCION

CICLO II AÑO ACADEMICO 1997

CARRERAS	NUEVO INGRESO			ANTIGUO INGRESO			TOTAL
	MASC	FEME	SUBT	MASC	FEME	SUBT	
LIC. EN ECONOMIA	26	34	60	60	46	106	166
LIC. EN CONTADURIA	123	165	358	730	556	1286	1644
LIC. EN ADMINISTRACION	127	237	364	492	732	1224	1588
TOTAL	346	436	782	1282	1334	2616	3398